

**SESIÓN ORDINARIA No. 03 DE LA COMISIÓN TÉCNICA
INTERINSTITUCIONAL CELEBRADA EL MARTES 20 DE JUNIO DE 2017
ACTA O N. 03-06-2017**

Al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del veinte de junio de dos mil diecisiete se da inicio la Sesión Ordinaria de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil N°03, celebrada en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, IMAS, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente, Licda. Brenda Hodgson Easy, representante del IMAS, Licda. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la CCSS, Licda. Giselle Alpizar Elizondo, representante del MEP, Licda. Sara Delgadillo Z., representante de DINADECO, Licda. Jalila Meza Lázarus, representante del PANI.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

MSc. María Ester Serrano, representante del INAMU, MSc. Andrea Morera Lee, Presidenta del Consejo de Atención Integral, Licda. Gwendolyne Rojas Salas, representante de CONAPDIS.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZÓN DE SU CARGO:

Licda. Rocío Flores, representante de CEN-CINAI, Licda. Kattia Brenes, representante del INAMU, Licda. Xinia Cordero Sobalbar, representante de la CCSS, Licda. Andrea González Soto, representante de la CCSS, Licda. Ana Chacón Guevara, representante del MEP, Licda. Ana Isabel Cerdas González, representante de la OPS, Lic. Danny Esquivel Lobo, representante de la Secretaría Técnica de la REDCUDI.

ARTÍCULO SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que la propuesta de agenda se remitió vía correo electrónico, procede a dar lectura del orden del día y se procede a someterlo a votación.

ARTICULO PRIMERO: Comprobación del quórum.

ARTICULO SEGUNDO: Lectura y Aprobación de la agenda.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas:

Ordinaria N° 01 del 21-02-2017.

Ordinaria N° 02 del 21-03-2017

ARTICULO CUARTO: Presentación sobre los compromisos asumidos en el marco de OCDE

ARTICULO QUINTO: Presentación del prototipo del sistema de información integral intersectorial del niño y la niña por parte de la Licda. Ana Isabel Cerdas.

ARTICULO SEXTO: Presentación de lecciones aprendidas en el diseño e implementación del sistema de atención integral intersectorial del desarrollo del niño y la niña

ARTICULO SETIMO: Seguimiento de plan de trabajo de acción de la Comisión Técnica Interinstitucional

ARTICULO OCTAVO: Modificación de fechas del mecanismo de referencia

ARTICULO NOVENO: Avances en la contratación de marco conceptual y PEI

ARTICULO DÉCIMO: Asuntos señoras y señores miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional

ARTICULO UNDÉCIMO: Lectura de correspondencia

Con respecto al punto cinco, el MSc. Keneth Araya Andrade, indica que las expositoras son las Sra. Andrea González Soto y la Sra. Ana Isabel Cerdas Isabel Cerdas González, quienes se incorporarán en condición de invitadas a la sesión.

Los señores y las señoras manifiestan estar de acuerdo.

Al ser las 8.50 am se incorpora a la sesión la Sra. Jalila Meza Lázarus, representante del PANI.

ARTÍCULO TERCERO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS: ORDINARIA N° 01 DEL 21-02-2017 Y ORDINARIA N° 02 DEL 21-03-2017

El MSc. Keneth Araya Andrade indica que las mismas fueron enviadas en meses anteriores para sus respectivas observaciones.

Se someten a votación las Actas Ordinaria N° 01 del 21-02-2017, Ordinaria N° 02, del 24-03-2017.

ACUERDO N° 020-06-2017

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta Ordinaria N° 01 del 21-02-2017.

El Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras y señores miembros: MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente, Licda. Brenda Hodgson Easy, representante del IMAS, Licda. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la CCSS, Licda. Giselle Alpizar Elizondo, representante del MEP.

A solicitud del señor Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional declaran firme el anterior acuerdo.

ACUERDO N° 021-06-2017

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta Ordinaria N° 02, del 21-03-2017.

El Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras y señores miembros: MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente, Licda. Brenda Hodgson Easy, representante del IMAS, Licda. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la CCSS, Licda. Giselle Alpizar Elizondo, representante del MEP, Licda. Jalila Meza Lázarus, representante del PANI.

A solicitud del señor Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional declaran firme el anterior acuerdo.

El MSc. Keneth Araya Andrade, propone trasladar el artículo octavo como artículo cuarto, los señores y las señoras manifiestan estar de acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO. MODIFICACIÓN DE FECHAS DEL MECANISMO DE REFERENCIA

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que en sesiones realizadas anteriormente, se había aprobado el mecanismo referencia, mismo que forma parte del al mecanismo de seguimiento para la calidad de los servicios de cuido disposición 4.9 de la Contraloría General de la República.

Indica que la Contraloría General de la República va a verificar tanto la existencia del mecanismo como su debido seguimiento a cada una de las acciones planteadas.

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que en esa modificación de fechas del mecanismo de seguimiento, la funcionaria Sonia Cheng de la Contraloría General de la República, hizo una observación, e indicó que no se consignaron en ese mecanismo las fechas de corte para elaborar los informes de avance de los compromisos adquiridos, por lo que había que incorporarlas y también las fechas en que tiene que enviarse esos informes de avance.

Menciona que en la versión anterior si estaba incorporada la fecha de corte, pero no estaba indicado cuando se debía presentar el informe de avance a la Comisión Técnica Interinstitucional, nada se hacía con hacer informes o hacer el corte, sin definir la fecha en que tenía que presentarse ante la Comisión Técnica Interinstitucional, debido a que se corre el riesgo de que se postergue la comunicación a la Comisión Técnica Interinstitucional de los avances que se tengan.

Además, indica que en la versión anterior, decía que el período establecido para realizar el seguimiento es de forma semestral, un avance del 30 de junio y otro antes del 30 de enero del próximo año.

El Lic. Danny Esquivel Lobo, agrega que lo que la Contraloría General de la República decía, era que si el semestre terminaba el 30 de junio, el informe no se podía presentar antes del 30 de junio, la cual era la incongruencia.

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que la corrección que están proponiendo es que el periodo establecido para realizar el seguimiento, sea semestral, se deberá presentar un informe de avance a la Comisión Técnica Interinstitucional antes del 31 de agosto y otro antes del 31 de marzo de cada año, e indica que las diferencias son porque se requiere un tiempo por parte de todas las Instituciones para que envíen los insumos, y también un tiempo para que la Secretaría Técnica elabore ese informe y lo presente en la Comisión Técnica Interinstitucional.

Además, con respecto a inicios de año, en la propuesta se traslada hasta el 31 de marzo, debido a que el mes de enero es un poco complicado para trabajar debido a que muchas personas que encuentran de vacaciones.

La MSc. Adelaida Mata, presenta la observación, sobre valorar que el informe de avance correspondiente al segundo semestre sea presentado a la Comisión Técnica Interinstitucional antes del 30 de abril de cada año.

ACUERDO N° 022-06-2017

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Modificar el mecanismo de seguimiento para la calidad de los servicios de cuidado, en cuanto al periodo establecido para realizar el seguimiento, se propone que sea semestral, se deberá presentar un informe de avance a la Comisión Técnica Interinstitucional antes del 31 de agosto, y otro antes del 30 de abril de cada año.

El Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras y señores miembros: MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente, Licda. Brenda Hodgson Easy, representante del IMAS, Licda. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la CCSS, Licda. Giselle Alpizar Elizondo, representante del MEP, Licda. Jalila Meza Lázarus, representante del PANI.

A solicitud del señor Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional declaran firme el anterior acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO. AVANCES EN LA CONTRATACIÓN DE MARCO CONCEPTUAL Y PEI

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que el 19 de mayo se materializó la contratación de la empresa que va a trabajar el Marco conceptual, operativo y organizacional así como el plan estratégico, donde se definió que primero fuera el marco conceptual y luego el plan estratégico, en varias ocasiones se ha reiterado que su construcción no se puede quedar en una discusión en el seno de la Secretaría Técnica o en el seno del IMAS, ya que tiene que reflejar los actores Institucionales, Intersectoriales de la Red de Cuido, prestatarias públicas y privadas de los servicios de cuidado; considera como parte de ese proceso de consulta una entrevista de mucha trascendencia al Dr. Fernando Marín, ex ministro de Bienestar Social y Familia y ex presidente del IMAS, quien gestó la Red de Cuido en la administración de doña

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

Laura Chinchilla. Además indica que se trasladaron a la firma consultora, CUDECA, las direcciones de correos electrónicos de los/as miembros/as de la Comisión Técnica Interinstitucional, se revisó la propuesta de su Plan de Trabajo y se realizaron observaciones, e indica que en algún momento van a enviar correos para entrevistarlas/os e invitarles a ciertos talleres.

Además, indica que se debe tener mucho cuidado en la inversión del tiempo, debido a que algunas veces se considera algo metodológicamente pertinente o hacer talleres muy extensos para definir misión, visión, donde al final las personas terminan cansadas, desmotivadas y en algo que inclusive puede ser más abreviado o identificando temas claves. De igual forma con el resto de actores de la Red de Cuido las entrevistas y temas que se aborden por parte de CUDECA deben ser claves.

Menciona que se ha insistido en que no puede quedarse esa construcción con la perspectiva de Red Nacional de Cuido que se ha tenido hacia atrás, muy valiosa para todo lo que se tiene de la REDCUDI a la fecha pero que requiere verse en prospectiva, ya que debe ser un nuevo momento de la Red Nacional de Cuido, en donde inclusive tenga más involucramiento el sector privado del país. En el marco de la corresponsabilidad social que indica la misma Ley 9220, se han realizado algunas gestiones de forma conjunta con la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED) y con el INAMU, para identificar empresas que pueden fortalecer los aportes al cuidado y desarrollo infantil. Un ejemplo es con la empresa Boston Scientific se ha tenido varias reuniones, con la Municipalidad de Heredia, donde existe la posibilidad de que Boston Scientific construya e invierta dinero, donde va a invitar a otras empresas de la zona franca del parque industrial de La Aurora para ver si es posible construir un centro de cuidado, la Municipalidad donaría un terreno esto de acuerdo con conversaciones con el alcalde, las empresas están interesadas en hacer inversión debido a que son conscientes de que sus personas trabajadoras, especialmente las mujeres, se están yendo porque no tienen quien atienda a los niños y las niñas, tiene un valor agregado que se constituye en la centralidad del trabajo de la Secretaría Técnica, el cual es que las personas tengan acceso y permanencia en el mercado laboral y educativo, pero que esto no vaya en detrimento de la calidad que tengan los niños y las niñas en el goce de sus derechos, además con AED se está identificando alrededor de nueve empresas con las que para el próximo año se trabajaría fuertemente, en lo que se tiene claro que la política social focalizada está siendo atendida con los recursos que al IMAS se le trasladan por medio de PANI y CEN-CINAI, pero la población que no está en condición de pobreza, vulnerabilidad o riesgo no tiene acceso o por lo menos no se está reflejando sistemáticamente.

Se le reiteró a la empresa contratada CUDECA, que no se puede dejar por fuera esto, lo cual también va a indicar una ruptura de paradigmas, donde tal vez no se pueda llegar e invertir recursos directamente, pero sí se tiene experiencia Institucional y es lo que se le está ofreciendo a las empresas, esto se concibe por parte de la Secretaría Técnica como una buena oportunidad para incrementar la cantidad de niños y niñas que tienen acceso a la Red de Cuido, indicando a su vez que el país cuenta con una buena plataforma de ofertas de cuidado que considera las alternativas privadas y los CECUDI que podrían atender niños aún cuando no sean subsidiados por el IMAS. Se les ha informado a algunas propietarias de alternativas privadas

que es una buena oportunidad para ellas, en términos de mercado, el cual es un mercado existente pero que no está identificado como tal. Algunas empresas han solicitado nombres de las alternativas de cuidado cercanas, por ejemplo Boston Scientific, han consultado cuales son las alternativas que se encuentran cerca, para informarle a sus personas trabajadoras, sentarse con ellas y negociar que apoyo económico se les puede dar, con lo cual, indica que se garantiza el acceso y se empiezan a evidenciar acciones que el Estado Costarricense esté haciendo hacia la universalización de los servicios, es parte de los compromisos con OCDE, en lo que van a surgir tareas nuevas, donde probablemente algunas empresas van a solicitar un taller para derechos de los niños de las personas que están ahí, o con el INAMU, etc., e indica que el hecho de que hay empresas que se apunten, tiene la esperanza de que se dé una réplica en otras para los años que sigan, por lo que para cuando las empresas vean que eso les está funcionando y que su personal se mantiene, les va a dar un atractivo y van a ver que en verdad hay una buena retribución para el sector empresarial. Por nuestra parte como Red de Cuido nos corresponde el fortalecimiento permanente de la Red en cuanto a cobertura y calidad, sin detrimento de otras, así como la trazabilidad entre cuidado y acceso y permanencia al mercado laboral y educativo.

El MSc. Araya Andrade, indica que ambos productos, primero marco conceptual y luego PEI, estarían finalizados en el mes de octubre según el plan de trabajo de CUDECA, lo cual responde a tres disposiciones de la Contraloría General de la República dirigidas hacia el Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica, y otras tres disposiciones que iban dirigidas hacia la Comisión Consultiva, por lo que agrega que es un producto de gran relevancia técnica, administrativa y en términos de la política social de cuidado infantil, los cuales serán presentados a las a la Comisión Técnica, para que se discutan, realice observaciones, modificaciones, y luego por un tema de lineamiento político, sea presentado la Comisión Consultiva, donde los Jerarcas conozcan cual es el criterio al respecto, por lo cual reitera la importancia de que los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional participen y se hagan acompañar de la mejor gente para esas sesiones de trabajo con la firma consultora, bajo el precepto de que no se va a registrar lo que una firma consultora diga, sino lo que se crea que es conveniente debido a que son las Instituciones expertas en la materia y así se construyeron los términos de referencia, pero debe haber un indispensable acompañamiento e involucramiento técnico de los sectores que conforman la Red.

Además, indica que se sostuvo una reunión con el Sr. Francesco, de EUROSOCIAL, quienes están dispuestos a aportar una especialista en género que acompañe el proceso de construcción, y bajo una solicitud del MSc. Emilio Arias Rodríguez a UNICEF, también lo va a acompañar, por lo que el hecho que hayan organismos internacionales, haciendo que el proceso quede de alguna manera más legitimado.

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que hay una solicitud de la Sra. Ana Helena Chacón y el MSc. Emilio Arias Rodríguez, en coordinación con la Sra. Alejandra Mora, lo cual también ya ha involucrado a otros Jerarcas en otros momentos, para que el país cuente con una política nacional de cuidados a diciembre del 2017, por lo que en ese marco se identificaron una serie de requerimientos para que se pueda formular la política, parte de esos requerimientos, son una encuesta de necesidades de cuidado, la cual no se pudo incorporar en la encuesta de necesidades del tiempo debido a que ya estaba muy avanzada por parte del INAMU y del INEC, así como un estudio sobre costos de cuidado, un análisis de oferta institucional, y marco conceptual de sistema nacional de cuidados, que se están financiando con recursos BID, . En cuanto a los recursos del Bid para la Red de cuidado infantil, la expectativa es que los últimos tres millones y resto de dólares que se tenían, si se van a ejecutar, incluye

inclusive la construcción de dos CEN-CINAI, lo cual era un millón de dólares para los tres e indica que uno no va a salir, se puede ampliar a mayor detalle en la próxima sesión como parte de los puntos de agenda, sobre los avances que hay.

La Licda. Jalila Meza Lázarus, propone incorporar como punto asuntos señoras y señores miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional, el tema de recursos PANI, los señores y las señoras manifiestan estar de acuerdo.

ARTÍCULO SEXTO: PRESENTACIÓN SOBRE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN EL MARCO DE OCDE

El MSc. Keneth Araya Andrade, indica que el Lic. Francisco Delgado, presentará un marco general de cómo el país está buscando la adhesión a OCDE, con lo cual en cierta medida se ha ido involucrando a todas las personas, demandando insumos y el mismo es el enlace institucional con los funcionarios de COMEX y el Banco Central, para los compromisos que tiene el IMAS y la Secretaría Técnica de la Red de Cuido, pero en el cual se involucran todos/as las instituciones.

El Lic. Francisco Delgado, funcionario del Sistema Nacional Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE), procede a realizar la presentación sobre los compromisos asumidos en el marco de OCDE, misma que se adjunta al acta como parte del material de la sesión.

Además, indica que lo que se pretende es informar sobre cuál es el proceso que lleva el país con la adhesión a la OCDE, e indica que la presentación estaba bastante simple, explica qué es la organización, cuáles son los objetivos que persigue, y cuál es a grandes rasgos el proceso en el que Costa Rica decidió someterse para formar parte de esta organización, así como, cuál ha sido el proceso en temas que se estudian en la organización, referente a políticas del mercado de trabajo y aspectos de típica social; por lo que indica que primera presentación contiene qué es la OCDE y por qué es importante, como el proceso de adhesión, y luego ver lo referente a trabajo, empleo y asuntos sociales.

El Lic. Francisco Delgado, menciona que dicha organización tiene como lema: mejores políticas para una vida mejor, la misión; promover políticas públicas que no solo se enfoquen en el bienestar económico, lo cual han hecho otras instituciones unilaterales, como el Banco Mundial, o los organismos regionales, sino que también tiene como eje central, mejorar el bienestar social, y no es una organización que otorgue créditos como otras organizaciones, sino que es a través del intercambio de experiencias que busca soluciones a los problemas que son comunes entre los diferentes países, como ver cuáles son las mejores prácticas que promuevan el crecimiento económico inclusivo, lo cual es estar en un grupo de países con políticas públicas exitosas y poder compartir entre todos esos países cuáles son esas experiencias, donde uno de los temas centrales de dicha organización es tomar decisiones basados en datos, por lo que tienen una gran base de datos que

comparten entre países donde se mide todo lo que pueda ser prácticamente medido, e indica que en el proceso de adhesión se tienen que hacer ajustes en las Instituciones y en las estadísticas para poder tener datos comparables, y poder compartirlos con la organización.

Además, indica que ya son aproximadamente treinta y cinco países miembros, en 2013 Colombia y Letonia iniciaron ya su proceso de adhesión, donde Letonia ya fue admitida y Colombia todavía se encuentra en el proceso, y en el 2015, inició Costa Rica y Lituania, por lo que ya son treinta y cinco miembros, de América Latina solamente pertenecen Chile y México, donde Costa Rica pretende ser el tercer país de América Latina, inclusive aunque Colombia inició antes, el proceso de Costa Rica ha sido un poco ordenado y estructurado, y ha tenido un mejor avance que Colombia.

Con respecto a las áreas de trabajo de la OCDE, indica que son asuntos sociales, empleo, salud, ciencia y tecnología, educación, ambiente y químico, un eje fundamental de gobernanza pública, donde les interesa mucho conocer cómo es la estructura dentro de los países, la forma en que se toman decisiones, así como agricultura, comercio e inversión, en caso de Costa Rica, debido a que COMEX es el que lidera dicho proceso, fueron los que empezaron a realizar las reformas por lo que es uno de los ejes que va más adelantado, así como mercados financieros, temas fiscales y todo el bloque de estadística comparables y actualizadas que permitan tener evidencia para tomar decisiones.

Los principales beneficios de pertenecer a esta organización es promover la eficiencia, establecer reglas de juego equitativas para las empresas ahorrando dinero a los contribuyentes; tener un funcionamiento estatal eficiente y bien dirigido; en el caso de Costa Rica y algunos otros países también lo han utilizado de esta manera; todo el proceso de adhesión de la OCDE sirve también como palanca para impulsar reformas que estaban estancadas o que no se estaban moviendo tanto en el plano legislativo o desde el plano del poder ejecutivo; entonces se tiene acceso a la experiencia especializada de la OCDE al intercambio de mejores prácticas y además; es un espacio para que el país participe en debates a nivel mundial; básicamente, si se observa la lista de países miembros; son los países desarrollados; es una aspiración del país no solo ser miembro de esta organización sino a través de las políticas públicas y de las experiencias que han tenido otros países convertirse también en un país desarrollado. Entonces cuál ha sido el proceso? En abril del 2015; el consejo ministerial de la organización invita a Costa Rica a iniciar el proceso; entre abril y julio; la OCDE y el gobierno de Costa Rica definen una ruta de acceso; es decir Cuáles son los temas en que la organización va a evaluar a Costa Rica? Donde se le realizaran recomendaciones; en julio del 2015, se aprueba la ruta de acceso. La ruta de acceso básicamente define cuáles son todos los pasos; el país define en que plazo lo quiere ejecutar; en ella se encuentra todo lo que hay que realizar. El compromiso de esta administración en julio del 2015 fue que a finales del 2018 se debe contar con la aprobación de todos los comités. Posteriormente; se comprenderá cómo se organiza el trabajo. Una vez que estaba esta ruta de acceso en octubre del 2015 se hace una misión de lanzamiento oficial; es decir un grupo de expertos se presentaron en Costa Rica e iniciaron la realización de la exploración

debido a que tienen un Sistema de investigación fuerte. En enero del 2016 Costa Rica envió un memorando inicial como parte de un proceso formal y en febrero del 2016 vino el Secretario General de la organización a Costa Rica; entre el 2016 y el 2018 Costa Rica pretende ser evaluada en veintidós Comités; equivalentes a veintidós temas diferentes; existen algunos comités que actualmente cuentan con el aval de la OCDE; por ejemplo, Comercio, Salud, Agricultura; se está en espera para el mes de junio del año 2017 contar con el aval de Trabajo y Política Social también. Existen otros temas bastante avanzados el de Estadísticas y Gobernanza Pública.

En teoría a mayo del 2018 se quiere tener el visto bueno de la organización en todos los comités para luego someter un proyecto de Ley a la Asamblea Legislativa para la incorporación definitiva a la organización; en el año 2018 (si todos los comités dan el visto bueno) la OCDE y Costa Rica acuerdan un Protocolo de adhesión y ese protocolo lo debe aprobar la Asamblea; (con signo de pregunta debido a que no se sabe cuánto tardan). Cómo funcionan esos veintidós Comités? Son evaluaciones técnicas; se hace una valoración más técnica que política en todos los ámbitos; lo primero que ocurre es que la OCDE envía un cuestionario a un Equipo Nacional Sectorial; a partir de ese momento las contrapartes nacionales empiezan a remitirle información a la OCDE de ese cuestionario; algunos cuestionarios son más cortos; más largos que otros; por ejemplo; en el caso de Política Social; el de Costa Rica se parece al que se había enviado a Chile en su momento; el de Colombia era muy extenso porque tenía todo un tema sobre migración interna, desplazamientos, refugiados que son temas que para Costa Rica no son relevantes.

Una vez que la organización tiene ese cuestionario realiza una misión de investigación; viene al país a indagar un poco más de los datos que recibieron en el cuestionario; se reúnen con diferentes sectores; ya no solamente con los funcionarios públicos sino que también buscan el apoyo de la academia y del sector empresarial; para el caso de Política Social y mercados de trabajo se reunieron con diferentes Centros de Investigación de las Universidades, se reunieron con sindicatos, se reunieron con UCAED; tuvieron diferentes acercamientos no solo para validar lo que el gobierno les estaba indicando; sino también para tener la perspectiva amplia de diferentes sectores.

La Secretaría a partir del Cuestionario y a partir de la Misión Exploratoria o de Investigación (pueden ser varias misiones; en el caso de Política Social solo se hizo una; pero por ejemplo en educación fueron varias); la Secretaría presenta un informe al Comité General de la OCDE, para discusión y preguntas de los países miembros; en esta reunión donde se presenta el informe; Costa Rica se presenta; los delegados del país de cada materia se presentan; se encuentran los delegados de cada tema de todos los países miembros es una reunión de treinta y seis miembros más el país que quiere acceder donde todos pueden hacer consultas de cómo se pueden elaborar ciertas políticas; que reformas plantea para atacar algunos temas; en abril fue la reunión del comité de asuntos sociales donde el país presentó la visión; la

organización presento el informe de una evaluación que se realizó el año pasado; se está en espera que en el mes de junio del 2017; ese comité a partir de ese informe formule cuáles son sus recomendaciones y de una opinión formal; esa opinión formal manifiesta se acepta al país en materia.

Se le pregunta al Señor Delgado: Esas recomendaciones son vinculantes? EL Señor Francisco Delgado indica que no; no son obligatorias; ellos evidencian en su informe; e indican que problemas se deben atacar; recomendando a, b, y c; para la identificación del problema; Costa Rica puede manifestar que no desea a, b, o c; que propone D para realizarlo; entonces la organización puede tomar D como una ruta para atacar ese problema.

Sobre la Hoja de Ruta en el Comité de Empleo; Trabajo y Asuntos Sociales donde se observa tangible la acción del IMAS y la acción de la Secretaría Red de Cuido en dos ámbitos; por un lado mercado laboral y el impacto que tiene la Red de Cuido en la participación femenina y otro por la producción de la pobreza.

Menciona que existe un equipó nacional llamado ELSA en Ingles: Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales; está conformado por el Ministerio de Trabajo y el IMAS: dentro de sus responsabilidades es distribuir los cuestionarios a funcionarios competentes en cada tema; algunos temas no es posible contestarlos por el tipo de preguntas desde el Ministerio o desde el IMAS; por lo que se recurre a los criterios expertos en las diferentes instituciones. Se coordina el equipo de trabajo para dar respuesta oportuna a esos cuestionarios, se consolida, se revisa, se traduce debido a que toda la documentación se remite a la organización en inglés y luego si viene alguna omisión al país; el equipo de trabajo nacional, es el que se encarga de toda la logística. Esto se realizó en el año 2016; existen veintidós equipos nacionales; en algunos casos los equipos pueden complementarse; en la forma en que se realizan los trabajos; por ejemplo, venían muchas preguntas sobre el sistema educativo y aparte existe un equipo nacional que atiende el tema de educación incluso en la Red de Cuido existe esa vinculación de los diferentes sectores.

Se ha trabajado desde mayo del 2016 se remitió el cuestionario, vino una misión en junio; desde junio hasta abril la organización trabajó en el informe; se presentó en semana santa, probablemente, en el presente mes (junio 2017) el informe se hace público y contiene las recomendaciones; para trabajar en una hoja de ruta, con el fin de visualizar como se implementan las recomendaciones; siendo esto un cronograma del año 2016.

Respecto a las principales preocupaciones de la OCDE en el Informe sobre el Mercado de Trabajo y las Políticas Sociales y algunas involucran directamente el Trabajo de la Red de Cuido.

En el informe para la OCDE tiene que ver con la Informalidad en el Mercado de Trabajo. Cómo abordar este tema?; manifiesta SINIRUBE que la organización realiza algunas recomendaciones; donde Costa Rica no está de acuerdo recomienda que todo FODESAF se financie vía impuestos y no por medio de cargas sociales; es una reforma sustantiva y profunda en todo el Sistema de Seguridad Social y Costa Rica

manifestó que eso no se iba a tocar a corto plazo, principalmente porque no ha habido avances en la reforma fiscal en los últimos años.

Otra recomendación es que la contribución que se hace a FODESAF y al IMAS por medio de la planilla no la pagarán las Pymes por el período en que se consolidan una pequeña o mediana empresa; Costa Rica posee un proyecto de Ley en esa dirección; se contesta es se está trabajando en ese tema; se indica que existe un proyecto de ley. La organización observa la incorporación de un proyecto de Ley como acciones positivas del país; que se está moviendo para atacar algunos problemas.

La segunda preocupación tiene que ver con la Baja Participación de Mujeres en el Mercado de Trabajo; incluye acciones directas para la Red de Cuido por ejemplo, y un tercer elemento (es curioso porque el informe no se enfoca tanto en pobreza; es un tema en el que se está inmerso todos los días), lo enfoca más en el tema de la Desigualdad en la Distribución del Ingreso.

El informe hace una evaluación de la situación de Costa Rica en las diferentes áreas; ejemplo destaca que los indicadores de salud que está por encima de la región y es similar a los estándares y niveles de la OCDE. Destaca que el Contrato Social que Costa Rica tiene vigente es de los años cuarenta y que debe fortalecerse.

El Señor Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil; interviene consultando el contrato social; Código de trabajo?

El Señor Lic. Delgado; SINIRUBE afirma todo lo que tiene relación con el código de trabajo; el sistema de garantías sociales; seguridad social; Cómo se financia?

Manifiesta que un reto importante que tiene Costa Rica es que si se observa el PIB per cápita de Costa Rica es solamente el 42% del PIB per cápita de los países de la OCDE que son países mucho más ricos; lo que la organización menciona es que se requieren tasas de crecimiento más altas de las que posee Costa Rica para lograr converger a los estándares de vida de otros países. Las tasas de pobreza se ha mantenido por más de una década y esas tasas de pobreza destacan hogares grandes con hijos personas adultas mayores, y hogares jefeados por mujeres principalmente; indica que la desigualdad es alta y creciente; el coeficiente de Gini es 150% más alto que el promedio de la OCDE; es una desigualdad alta;

El Informe económico no el social tiene un gráfico que es bastante impactante; no se tiene en físico, donde mide el impacto que tiene la Política Fiscal para reducir la desigualdad en los países de la OCDE; se observa que tienen tasas de desigualdad altas, antes de que paguen impuestos y luego una vez que se contribuye al Estado, esa desigualdad se reduce; dependen del impuesto de renta y lo cobran bastante

bien. En el caso de Costa Rica no se cobra bien y el impuesto más alto es ventas y no renta. Menciona que las pensiones llegan a personas con trabajos estables en el sector formal los cuales, están concentrados en trabajadores calificados y bien pagados. Existe una parte; toda la del sector informal, que no tiene acceso al sistema de pensiones, el régimen no contributivo de pensiones es un pilar fundamental del Sistema de Pensiones y encuentra que es un programa que reduce la pobreza y reduce la desigualdad. Menciona el caso de Regímenes especiales excesivamente generosos que alcanzan a una minoría privilegiada.

El Lic. Francisco Delgado, SINIRUBE indica que esas son palabras textuales del Informe, refiriéndose principalmente a los Sistemas de Pensiones del Magisterio y del Poder Judicial; luego menciona que la participación femenina en el mercado de trabajo es baja, muy por debajo del promedio de la organización; en el promedio de la OCDE el 62% de la mujeres está en el mercado de trabajo; en Costa Rica es el 47, indica que existe espacio para continuar subiendo; indica que existen barreras importantes para el empleo de las personas jóvenes y la informalidad del empleo es alta, para los estándares de la organización, ese empleo informal concentra ocupaciones mal pagadas, donde destacan: mujeres jóvenes, trabajadores no calificados y personas inmigrantes. Esto no va a ser una limitación para que el país ingrese por ejemplo en el caso de México la informalidad es todavía más alta que Costa Rica y ya es un país miembro; lo que indica la organización, como observaciones, pero eso no implica que vayan a excluir a Costa Rica, sino se modifica.

SINIRUBE

Dentro de las recomendaciones se encuentra SINIRUBE: Cambiar la Estructura de Salarios Mínimos; la organización menciona que hay más de veinte categorías de salarios mínimos en Costa Rica; recomienda una estructura más simple.

Promover el diálogo social en el sector privado; la organización menciona que existe poca sindicalización en el sector privado.

Fortalecer el Rol del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; en la inspección laboral.

Reformas al fondo de capitalización laboral; uno de los aspectos encontrados por la organización OCDE; es que este fondo que debería de servir como un seguro de desempleo, en caso de la persona pierda un empleo obtenga el fondo; esto no siempre ocurre porque hay personas que lo retiraron cuando cumplieron cinco años; siempre ocurre porque hay personas que lo retiraron cuando cumplieron cinco años; ese ahorro se pierde en caso que la persona se quede desempleada. Además que se cotiza muy poquito, para ese fondo específico. Después de trabajar cinco años; lo que se recibe, es un salario que alcanza para un mes. La organización OECD; manifiesta en su informe; un seguro de desempleo debería cubrir un plazo más alto, no solo un mes.

Fortalecer los Servicios de Intermediación Laboral, una recomendación, que realiza la organización OCDE; es evaluar, permanentemente el impacto de los Programas de Empleo. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha ido; tal vez, de forma

precipitada. Cada gobierno viene con un programa nuevo y no se hace una evaluación si algún otro programa sirve o no sirve. Se mantiene para la OCDE como una preocupación permanente, estar realizando dicha evaluación y distinguir; si un programa, realmente es efectivo o si debería ajustarse.

Fijar sanciones altas para el incumplimiento de los derechos laborales y hacer un cobro expedito de esas multas cuando se encuentra que una persona; un patrono, incumple con la legislación.

En el mediano plazo; los impuestos financian, los programas sociales, y no las cargas sociales. La OCDE recomienda, aumentar el financiamiento para el programa avancemos y aumentar la cobertura. La organización OCDE; encuentra es un programa que tiene impacto en la reducción de la pobreza y que todavía tiene espacio para aumentar su cobertura.

Vincular al Sector Productivo en el Desarrollo de Programas de Formación Técnica, que el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), responda a lo que el Sector Productivo está realmente demandando.

En el tema de Desigualdad, Pobreza y Política Social; la organización OCDE, impulsa una Reforma Fiscal Progresiva; un mayor cobro del impuesto de renta, continuar incrementando la cobertura de las Pensiones No Contributivas; programa, que encuentra la organización, reduce la pobreza y la desigualdad y que todavía existen personas adultas mayores que no poseen una pensión .

En el momento en que escribe el informe la OCDE; no tenía tan claro, los informes, que presento por ejemplo la Universidad, sobre la Sostenibilidad del Régimen de Invalidez; Vejez y Muerte (IVM); la organización, expone de manera muy resumida, de se debe garantizar la Sostenibilidad del Principal Régimen de Pensiones de Costa Rica. Se cree que la organización; enviará una recomendación, tomando en cuenta como insumo, el informe realizado por la universidad, que fue posterior.

Aumentar la cobertura de Centros de Cuido Públicos, para Facilitar la Participación Femenina en el Mercado de Trabajo. Una propuesta; que también busca reducir esas disparidades entre hombres y mujeres, es garantizar licencias de paternidad, así los patronos no podrían discriminar a las mujeres porque son más caras a la hora de contratarlas, sino que un hombre podría acceder también a una licencia de paternidad. Se presenta el caso de tres países de la OCDE que realizaron; lo mencionado, de forma exitosa.

Otra recomendación; es utilizar créditos fiscales para las familias con hijos; es decir, que si una familia tiene hijos; pague un poquito menos de impuesto por el costo que tiene.

La organización, OCDE; encuentra que existe una fragmentación importante en el Sector Social y que debería existir un registro único de beneficiarios; estandarizar los criterios de debilidad de los programas y nuevamente le asigna la responsabilidad a DESAF y a SINIRUBE de estar realizando evaluaciones de los Programas Sociales.

El informe de la OCDE; abarca algunos temas de inmigración, propone un tipo de amnistía por una única vez; para regularizar a las personas inmigrantes que están presentes en el país. Eliminar el requisito de abandonar el país, para iniciar el proceso de regularización, monitorear el flujo de personas migrantes por medio de un sistema de información sólido y fortalecer el trabajo de la Dirección de Migración y Extranjería. La organización encuentra que el costo para el proceso de regularización es muy caro; tomando en cuenta, el ingreso que tienen las personas migrantes. Campañas informativas sobre los derechos y obligaciones que tiene las personas migrantes y establecer inspecciones coordinadas entre el Ministerio de Trabajo y la Caja del Seguro Social y la Dirección General de Migración y Extranjería en puestos de trabajo. Esto es básicamente lo que encuentra la organización, las recomendaciones si observan; son bastantes amplias.

La recomendación que se relaciona con la Red de Cuido; es aumentar la oferta.

La organización OCDE, no entra a decir dónde; qué tipo de centros. Como un proceso paralelo, se remitió a la organización; la información de Cuál es la oferta que existe de los Centro de Cuido; Cuales son los tipos o las Alternativas de Cuido; que es un proceso bastante complejo; porque se debió remitir información, tanto del PANI como del CENCINAI, las personas que tienen cobertura o subsidio del IMAS para ir a un Centro Privado; las que están en CECUDIS; esas estadísticas se lograron producir parcialmente, porque lo piden con un nivel de desagregación que no siempre las instituciones lo tienen. Si es importante tener en cuenta que esa información; si el país logra formar parte de esa organización, se debe remitir todos los años. Las instituciones deberán ir trabajando; desde ahora, para ajustar los Sistemas de Información para lograr producir, estas estadísticas, todos los años.

El Lic. Francisco Delgado; funcionario del SINIRUBE; manifiesta que existen unas matrices en EXCELL; que fue las que se elaboraron para el presente ejercicio; que son básicamente, la información que habría que remitir en adelante. La Señora Licenciada Jalila Meza Lazarus, representante de PANI manifiesta; si es la misma información siempre; la que pidieron este año (2017), es muy difícil porque la pidieron de años y muy desagregada; lo que no se tiene. Entonces; manifiesta la Señora Jalila Meza Cual es exactamente; si podría el señor Licenciado Francisco Delgado manifiesta con precisión o que es exactamente lo que se requiere; porque la Comisión se encuentra revisando algunas cosas. El señor Francisco Delgado; funcionario de SINIRUBE; manifiesta que se las podría hacer llegar por medio del Director Ejecutivo de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil Máster Keneth Araya Andrade; e indica son básicamente las tablas que les llegaron; el histórico, pues no se va a poder reconstruir. Si no lo lograron este año el próximo año tampoco. Entonces; indica el Señor Licenciado Francisco Delgado; funcionario de SINIRUBE; es lo que sigue, la idea es ir actualizando la tablas prácticamente todos los años. La Señora Licenciada Jalila Meza Lazarus, representante del PANI, manifiesta si se les

podría enviar; el Señor Licenciado Francisco Delgado responde afirmativamente y se dirige al Señor Andrade; Director Ejecutivo de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil; y le indica encargarse de enviar las presentaciones.

El Lic. Delgado; SINIRUBEManifiesta que existe otro proceso, que no ha sido comentado, antes de todas la veintidós evaluaciones, la organización OCDE; elaboró, un informe económico, ese informe económico era básicamente una revisión del tema fiscal, del tema monetario, de empleo; todo lo macro. En el tema de empleo, encuentra el problema de la baja participación de las mujeres en el mercado laboral y brinda la recomendación de utilizar la Red de Cuido como una solución a ese problema; ahí la Secretaría trabajó, en un Plan de Acción, en un Conjunto de Acciones Estratégicas de Cómo mejorar la Red de Cuido y lograr atacar ese problema.

SINIRUBEMásterKenethEl Señor Director Ejecutivo de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; MásterKenethmanifiesta que existen varios aspectos que se deben considerar en adelante, identificar bien las estadísticas que se deben generar y considera, inclusive, las que se relacionen con la Red de Cuido desde la Comisión Consultiva.

El MSc. MásterAraya; agrega que se debe generar un acuerdo que brinde líneas a las diferentes instituciones para preparar las condiciones informáticas, estadísticas, etcétera; para generar información; debido a que algunos de los miembros de la Comisión Consultiva no poseen las posibilidades inmediatas de hacer los cambios necesarios para ello y otro aspecto, es identificar las fechas aproximadas de la rendición de informes. Se va a incluir el tema de los compromisos que se derivaron de ese informe económico, lo de la presente reunión; es la generalidad del tema de OCDE, pero a incluirse en la próxima sesión. Explicar cuáles fueron las siete acciones en las que se comprometió, en razón de la recomendación que brindó OCDE y cuáles son los avances que se adquieren.

Indica que la semana pasada eMásterKenethn el Banco Central; se extendió una felicitación por los avances que se tienen; este es un proceso liderado por la Viceministra del Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social; Mástera solicitud del señor Ministro Arias.

Existen importantes avances en algunos compromisos adquiridos; se vincula a otras gestiones que se han estado realizando desde la Red De Cuido; en la próxima reunión se podrá compartir estos temas, derivados del informe económico. Las acciones o compromisos derivados del informe de trabajo; a la fecha no se han acordado, no se ha recibido la devolución para definir cuáles son; pero también se considera deberían de ir en una misma línea debido a que poseen una misma naturaleza.

El MSc. Keneth Araya, expresa su agradecimiento Lic. Francisco Delgado funcionario de SINIRUBE.

ARTÍCULO SÉTIMO: PRESENTACIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL INTERSECTORIAL DEL DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA

La Licda. Ana Isabel Cerdas González expone la presentación "Lecciones aprendidas en el diseño e implementación del sistema de atención integral intersectorial del desarrollo del niño y la niña" misma que forma parte integral del acta,

Al ser las 9:00 a.m. ingresa a la sala de sesiones la Licda. Sara Delgadillo, representante de DINADECO

ARTÍCULO OCTAVO: PRESENTACIÓN DEL PROTOTIPO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL INTERSECTORIAL DEL NIÑO Y LA NIÑA

La Licda. Xinia Cordero Sobalbar, representante de la C.C.S.S. Licda. Andrea González Soto; y la Licda. Ana Chacón Guevara; representante del M.E.P. proceden a realizar la presentación del Prototipo del Sistema de Información Integral Intersectorial del Niño y la Niña; la cual forma parte integral del acta Máster..

La Licda. Adelaida Mata Solano; procede con la presentación de las compañeras que pertenecen al Equipo Intersectorial que se formó en el marco del SAID y las RISA para el Sistema de Información, CCSS, MEP; CENCINAI y Ministerio de Salud.

Respecto al registro de las intervenciones de atención al niño, las compañeras están elaborando el prototipo, se convocó en el equipo; los jefes designaron a una persona del Área Técnica de Informática; a una persona del Área Técnica de estadística y los representantes institucionales que forman parte del equipo nacional.

Menciona que se presentará el prototipo que se está negociando o se espera sea financiado para el desarrollo; la conexión con SINIRUBE; va a ser explícita porque todo lo que se relaciona con la ficha socioeconómica, se espera sea parte de lo que absorbe el sistema.

La Licda Andrea González Soto; manifiesta que trabaja en el Área de Ingeniería y Sistemas de la C.C.S.S.; esta en el grupo intersectorial de la parte de Tecnologías de Sistemas; luego se presenta la Licda Ana Chacón Guevara, indica que trabaja en Ingenierías de Sistemas del MEP

La Sra. Andrea González Soto; manifiesta que la Sra. Adelaida Mata; realizó la invitación para que presenten el prototipo que poseen, que es la propuesta que se va a ver si se puede ejecutar y se desarrollará para la integración, con el fin de elaborar un expediente nacional del niño y niña de cero a trece años población que abarca el CENCINAI; C.C.S.S., MEP.

Indica, el nombre es muy amplio; debido a que es un Sistema de Información para el Atención Integral Intersectorial de Desarrollo del Niño y la Niña, la idea del presente sistema es que extraiga información de las diferentes instituciones MEP, CENCINAI; Ministerio de Salud y C.C.S.S.S, con la finalidad de contar con una plataforma nacional con el SINIRUBE.

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

Manifiesta que se dieron cuatro grandes ramas del sistema, que son los datos generales del niño, la información educativa, la información de salud y desarrollo y la información intersectorial; la idea de los datos generales; (que es por medio del número de identificación sea nacional o extranjero o número de seguro social que son los que se asignan, son más estandarizados a nivel de las instituciones), la idea es donde se digiten los datos, proceda a salir los nombres del niño; los datos del niño: la fecha de nacimiento, la edad, la nacionalidad, la etnia, cargue la dirección donde reside el niño, el nombre del padre, de la madre o del encargado; que se extrae del Tribunal Supremo de Elecciones.

La C.C.S.S., tiene un convenio firmado con el T.S.E. para que se conecte directamente, por el problema de nacimientos y defunciones; debido a que los nacimientos se dan en Centros Médicos, la idea es que de una vez que se registre el niño; quede en el Tribunal de Elecciones. No como se da en la actualidad, que se dura dos o tres meses para que un niño aparezca en los sistemas.

Para el momento actual, la C.C.S.S. firmo el Convenio con el T.S.E., se está en proceso para que se realice de forma automática y que no exista ese rango de tiempo, en que la persona no aparece como identificada a nivel nacional. Después en los datos, el indicador de SINIRUBE, que ahí es propiamente el indicador que les va designar, el SINIRUBE a cada niño, de acuerdo a los estudios que se realicen en cuanto a la parte de la pobreza, de lo socioeconómico y posteriormente, la parte que proviene del CICERE, que son los datos de relaciones laborales, de uno de las tres personas, sea el padre, la madre o el encargado del niño; esto sale de la información que se tiene en la C.C.S.S.; en EDOS, CICERE y cierta información que tiene el M.E.P y CENCINAI.

Posteriormente se tiene la información educativa del niño, son establecimientos educativos, se relaciona con el M.E.P, cuando el niño entra en la parte escolar se va a cargar los datos del código presupuestario el centro; como se puede observar, arrastra la identificación del niño y el nombre del niño (para que no se pase de pestaña a pestaña porque sale la información completa, pero para no devolverse para ver cuál es el niño), la idea es que, en cada una de las pestañas aparezca la identificación y el niño para que se haga referencia.

La Sra. Ana Chacón Guevara, indica que un dato importante es la pantalla de datos generales, al ser un sistema de información que va a integrar la información que tiene el (MEP), que tiene el CENCINAI o que posee la C.C.S.S.; si el niño se registra en al menos uno, va a aparecer, si se ha captado por la C.C.S.S. o CENCINAI, porque es un niño pequeño, va a aparecer la información más reciente, quien la tenga más actualizada; si está en los tres, porque al niño lo llevaron al EBAIS, lo llevaron al CEN y después está en el Ministerio de Educación; va a aparecer siempre la información más reciente, que se está tratando de hacer; eso pasa mucho y se sabe que es la realidad; existen niños que no se llevan al EBAIS, que solo se llevan al CEN, o hay niños que solo se llevan al EBAIS, no se llevan al CEN o definitivamente llegaron a la escuela y tampoco nunca se llevaron a un EBAIS; entonces se debe captar al niño en el momento en que alguna institución lo tuvo, lo registro en el sistema de información. Si la información está en el Sistema de Información de cada institución, se va a observar; sino esta, entonces no se va a observar.

La Licenciada Ana Chacón Guevara, manifiesta que la Sra. Máster Adelaida Mata, fue muy clara que en cada institución se debe fortalecer su fuente de datos, para que el sistema se torne más robusto y logre obtener la base de datos más completa de niños y niñas.

La Sra. Adelaida Mata, indica que aparece únicamente, la información más reciente o se puede observar el histórico; el niño desde que nació, fue captado en la C.C.S.S. luego recibió servicios de CENCINAI durante su primera infancia; y luego paso; indica si eso se observa.

La Licda. Andrea González Soto; manifiesta lo que se muestra en el sistema, es la última información registrada; sin embargo existen históricos; los que se pueden consultar, se puede observar cuando el niño esta; indica, no es el hecho lo más reciente; sino que, se pueda observar la evolución del niño; si se le detecta un problema al niño; desde pequeño, desde que nació, es necesario observar la evolución, si se atendió, si pasó por un proceso; todos los datos van a ser encontrados.

En el caso del establecimiento de educación: aparece el código presupuestario, el establecimiento, la dirección regional, el circuito y si se cuenta con soda estudiantil; a nivel del centro donde está adscrito el niño. Posteriormente, aparece el nivel educativo del niño, si tiene repitencia, la parte de exclusión, (actualmente se llama a la deserción), ahora se llama exclusión; entonces, si en algún momento el niño presento exclusión, si presenta necesidades especiales, se especifica; si presenta proceso de adecuación curricular y Cuál es la que recibe.

Indica, se continúa con los datos de educación; registra si el niño tiene comedor (si el niño tiene el beneficio de comedor) si es durante el periodo lectivo o en vacaciones o en ambos. Existen niños que la única alimentación que reciben es la de los centros educativos, eso se debe registrar. También, si se disfruta alguna ayuda de transporte (si es regular o especial); si se tiene alguna ayuda técnica. Se clasifica en el MEP como hardware, software, equipos y utensilios, movilidad, audio, visión, desplazamientos y accesorios y el monto; (el Ministerio de Educación Pública (MEP), procede a darles un monto para cualquiera de las ayudas técnicas, antes indicadas). Si tiene becas, si tiene becas del Fondo Nacional de Becas (FONABE), de que tipo?; o Avancemos o Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el monto de la beca.

Posteriormente, se procede a registrar, si se disfruta de beneficios de CENCINAI; propiamente si se posee entrega de alimentos a la familia, si se tiene entrega de leche, si se recibe leche, si se tiene asistencia de comida servida o si se tiene asistencia del API; son los programas que se tienen en el CENCINAI para los niños. Posteriormente, se registra, la Información de Salud y Desarrollo del Niño: se registra el tipo de establecimiento; (CENCINAI o Centro Médico), el nombre del establecimiento; el área de salud; la Dirección Regional; el Área Rectora y el Circuito u Oficina Local y el teléfono. Posteriormente, se encuentran los datos clínicos u antropométricos del niño, como se observa se cuenta con un historial; se consulta y se puede observar la evolución del niño.

La mayoría de esa parte; se capta desde la C.C.S.S.; porque con el nacimiento, la edad gestacional, el peso al nacer, si se es prematuro, perímetro cefálico que se tuvo al nacer, peso, talla y después la clasificación de acuerdo a la combinación de estas a la fórmula: clasificación de peso talla, talla edad, peso edad y el IMC; se va a calcular en el sistema. Posteriormente; se registra el esquema de vacunación, el historial del esquema de vacunación (son las vacunas que podrían ser las más

importantes en la edad del niño); También se va a indicar el niño al nacer, a los dos meses, si se lleva un adecuado control; si se le está aplicando correctamente las vacunas, en los periodos que corresponden y el historial.

Después, a nivel de datos de laboratorios, se identifican los más importantes; hemoglobina y hematocritos, en esta sección, aparece el último resultado y la fecha de la última prueba; pero se puede observar el historial donde se puede ver todos los resultados que tendrá en las fechas y el resultado que tuvo; para observar la evolución o si más bien, el niño presenta problema. Después se tiene los datos de agudeza auditiva; según la cartilla de dibujos, va a aparecer la clasificación, la descripción, así como el historial, para ver la evolución o deterioro del niño, los datos de valoración de agudeza visual. Se realiza la prueba de ESNELEN, igual la clasificación, la descripción en historial. Después se tiene la clasificación de riesgo Bucodental; la C.C.S.S., en este momento está en proceso de desarrollar la parte de odontopediatría; debido a que no se mide; el riesgo bucodental de un niño es diferente a la de un adulto; ya se está por lograrse esta parte; con lo que se tendría a nivel niño; la parte del riesgo bucodental. Igual el CENCIAN tiene su clasificación y el en relación al Ministerio de Educación Pública (MEP); el mismo funcionario de la C.C.S.S. realiza visita a las escuelas para hacer revisión, poner flúor etc.

La Sra. Adelaida Mata, exterioriza que se debe unificar los tres sistemas, que es de interés, en realidad es saber cómo se encuentra el niño; no ninguna palabra técnica, sino si el niño, se encuentra en riesgo bajo, moderado o alto y que todas las instituciones, se maneje la misma clasificación y adentro los criterios si se destaca, se observa la clasificación adentro, pero se ocupa un panorama general del niño.

La Licda. Andrea González Soto, indica; si se presenta discapacidad en el niño, si se presenta alguna discapacidad, de cual tipo y si es cognitiva o no cognitiva y el historial del niño, congénita o no congénita. Después se tiene la evaluación del desarrollo, el caso del DENVER, el EDIN, el EVADE u otra evaluación que se utilice; si se encuentra normal o con alteraciones y si cuenta con un plan de estimulación, en el caso DENVER si es la C.C.S.S. o el MEP y el EDIN; CENCINAI y el EVADE que se utiliza en varias instituciones y el historial. En la C.C.S.S. va a automatizar en el expediente electrónico, el DENVER, la prueba DENVER se va a automatizar en los próximos meses, en el expediente. Cuando el niño, se presente se le va realizar el pretest y dependiendo, se le realiza la prueba completa; todo esto se va a registrar para que alimente el sistema.

Posteriormente, se tiene los datos clínicos: diagnóstico y tratamiento clínico, se observa en una rejilla que se despliega donde aparecen todos los diagnósticos que ha tenido el niño, en este caso se va a tener los activos, los recientes y si se ha tenido un plan de seguimiento. En el historial se puede observar todos los diagnósticos que se proporcionaron al niño en el transcurso de su vida y si el niño ha contado con un plan de seguimiento.

La Licda. Andrea González, indica que es la parte intersectorial, todo lo anterior es consulta, no se puede editar ningún campo, en la primera etapa simplemente se va a observar lo que existe en los sistemas de información. En la parte intersectorial, si el grupo intersectorial ingresará todos los datos de los niños que se atienden. la

Dirección Regional y Dirección Intersectorial, el Equipo Intersectorial. Es una lista de valores predefinidos, de los que se tiene ya definido; después se encuentra los datos de referencia, la fecha de emisión, la fecha de referencia, referido por la institución a la que se refiriere, el motivo de referencia.

Posteriormente, la institución a la que se va a ser referido aparece la fecha de contra referencia, si llegó o vino y se realizó otra contra referencia, puede ser una institución diferente a la que lo envió, la contra referencia puede ser a otra institución o a la misma institución de donde el niño fue referido, el motivo de la contra referencia y las observaciones.

La Sra. González Soto; prosigue la condición del riesgo de seguimiento aplicado, una vez que se identifica todo lo sé que tiene; se va a marcar la situación, la parte del riesgo identificado en el niño. De acuerdo a los riesgos (son los triángulos de arriba), cuando se ingresa al sistema no aparecen los tres triángulos, sino que se digita el número de identificación, y si el niño, se atendió intersectorialmente y se clasificó, va a aparecer el riesgo verde, amarillo o rojo, el verde indica que no se tiene ninguna situación de riesgo; pero con solo una que se tenga marcada; está en amarillo y con dos o más; esta en rojo.

Menciona que cuando se digiten los datos brindará las alertas en que se identifica el niño y el rojo es que es identificado pero no tiene ninguna intervención (se identificó, pero no se está tratando, no se está viendo, no se está tratando; esos serán los rojos). Se podrá guardar la información y se obtendrá.

Es un proyecto en el que no se asume, ni se ponen; la camiseta de la C.C.S.S. MEP o del CENCINAI, se colocan la camiseta del niño, debido a que el niño es el futuro del país e indica; que si no se atiende a la población en estos momentos; no se sabe, porque son muy pocos los niños que están naciendo y se debe cuidar los niños que se tienen, para que logren obtener un desarrollo y una evolución.

Es un trabajo de año y medio, que permite que se llegue a este punto.

El Máster Keneth Araya Andrade, cede la palabra a la Señora Licda. Jalila Meza Lazarus; quien manifiesta, lo expuesto es muy importante; se había oído un poco de esto; desea saber cómo se podría incorporar el PANI con el Sistema que se expuso e indica, que la institución cuenta con cuatro mil niños, aproximadamente, en Centros de Atención Integral Diurna (CIDAIS), es parte de la Red de Cuido aparte de otros niños, que se tienen en albergues, pero prioritariamente se empieza, con los niños que asisten en Centros Diurnos de la Red de Cuido, e indica se está en un proceso de revisión de sistemas que se puede ver como se equipara.

La Licda. Adelaida Mata Solano, indica que todo se debe conectar.

Indica, como segunda etapa en niño, sigue Red de Cuido, se tendrá que tener un expediente único en Costa Rica de los novecientos veintiséis mil seiscientos setenta y dos niños y niñas que se tienen; entonces el servicio se podrá arrastrar; el único requisito será que el sistema no evolucione, si en la institución no se han registrado datos.

Lo que se realiza en el sistema es integrar, no crear información, para eso es la sesión con los jefes, los jefes deben tener claro que se debe invertir en el desarrollo de cada institución, para que tenga sentido lo intersectorial, de lo contrario no tiene sentido, a lo interno de las tres instituciones C.C.S.S., MEP y CENCINAI),

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

ya es un acuerdo que se va a invertir en el desarrollo interno de cada institución, el MEP en términos de evolución va más atrás por los recursos que significa la Sra. Sonia Marta Mora está muy determinada; que es una inversión del expediente estudiante; con la parte de SINIRUBE se está tratando de conectar lo que se está realizando SINIRUBE en lugar de que sea una ficha socioeconómica; sea una ficha del estudiante, este es un esfuerzo fuerte se está realizando; CENCINAI posee todo en Excel.

La C.C.S.S. se presionó con anterioridad; prácticamente en el año 2017 se atenderá el cien por ciento digitado; permite que los sistemas se conecten y consecutivamente se arrastre. En el P.A.N.I. cuando se preguntaba: Cómo se debe encausar más la inversión en Sistema de Información; por eso se preguntaba Cuál es el sistema de información que utiliza el P.A.N.I. porque se tendría que crecer al interno, para que se pueda absorber, pero es totalmente posible, lo que se desea es que se observe el potencial. La Red de Cuido, se puede sumar en una segunda etapa del proceso, con esa misma idea.

La Licda. Brenda Hodgson Easy; manifiesta la inquietud que se dirige por lo indicado por la Licda. Jalila Meza, manifiesta confusión con la parte tecnológica con lo que respecta a SINIRUBE, como se complementa, en SINIRUBE ya que existe información del P.A.N.I, CENCINAI, y del I.M.A.S; (SIPO); pero le parece genial que se trabaje unificadamente.

La Licda. Andrea, manifiesta el SINIRUBE es una ley, igual que el EDUS; fue una ley; que tiene como visión identificar la pobreza, no que el pobre pida, sino que el gobierno se presente y ayude; la idea de que se haga con el SINIRUBE es debido a que se va a obtener la información de la ficha técnica de todas las instituciones que brindan algún beneficio a alguna población, actualmente se enfocando a niños, pero si se observa es un expediente que puede ser para adolescentes, para adultos mayores ,etc.

Es un expediente que ayuda de muchas formas y puede evolucionar. La idea de SINIRUBE como ahí se encuentra la información de todas las instituciones, la única información que va a estar para este sistema específico, es la que no se está enviando en la ficha base, que la C.C.S.S. no está mandando, los datos clínicos. Está mandando los datos de ficha familiar y de CICERE que está relacionado con lo socioeconómico y la parte de pensiones, pero la parte clínica todavía no, porque en la parte clínica existe un proceso que se debe trabajar para poder dar datos clínicos, por eso la idea, al tener la información en SINIRUBE.

El prototipo se trató con el Sr. Erickson Álvarez Calonge y se volverá a enviar identificará lo que se tiene e indicará lo que viaja de las instituciones. Existe mucha información que estará; en este momento existe mucha información que tal vez no se está mostrando como la información del PANI, la información del IMAS, existe cierta información que no, porque existe una primera etapa, que han sido las tres instituciones de donde surgió el proyecto, sin embargo los sistemas de información, son sistemas de información que evolucionan, no son estáticos, la idea es que el expediente sea interinstitucional, al momento, se encuentra la C.C.S.S., MEP, CENCINAI, Ministerio de Salud, sin embargo, se visualiza para la Red de Cuido y Desarrollo Infantil; para el IMAS, para el P.A.N.I. para todo lo que atiende al niño y la

niña en esta primera etapa, posteriormente si se hace para otro, entrarán otras instituciones como el C.O.N.A.P.A.M etc., porque se dirige hacia la vejez.

Con la implementación del SINIRUBE, cualquier persona que posea usuario y contraseña podrá ingresar, consultar y observar la información. La idea es que se conozca y se lleve a las instituciones.

La C.C.S.S., es una de las instituciones que se encuentra un poco más evolucionada, el MEP esta en proceso de evolución.

Respecto al CENCINA; la idea es ver si se le invertirá para que se desarrolle un Sistema de Información Centralizado y que no se tenga pedazos por todo lado, sino que sea solo un sistema.

Menciona que en el P.A.N.I., se contará con un sistema de información estandarizado y automatizado; que contenga la información de todos los niños y niñas, es simplemente identificar, que variables deberían estar y en una segunda etapa se entraría al desarrollo de la interfaz; que consumirá los datos del P.A.N.I. y se enviarían a el sistema presentado o del I.M.A.S a el sistema presentado, pero si se tiene que tener sistemas de información de alguna forma.

La Sra. Rocío Flores; manifiesta que observando el sistema, le pueden indicar si existe valoración del riesgo social, que indique si el niño sufre de violencia, abuso o drogadicción; que se pueda alertar debido a que en lo social se debe intervenir.

La Licda. Xinia Cordero Sobalbar, indica que podría estar, que se intentó realizar una primera fase, como arranque.

En relación con violencia, el problema que se tiene, es que todas las instituciones registran muy distinto. En el protocolo intersectorial el único tema que no se observa; es violencia, porque se necesita llegar al estándar de clasificación entre las instituciones.

La Licda. Rocío Flores; manifiesta entiende que no es para tener datos. Que se ha hecho para atender a ese niño en esa condición de violencia que se detecta desde su nacimiento, por ejemplo, en abandono.

La Licda. Jalila Meza Lazaruz; exterioriza que el P.A.N.I., tiene un sistema de información; se estará revisando sobre todo la situación de envío de recibo de información y se podrían encontrar en un momento en que se podría incluir algunas variables que sean remitadas por los Centros de Atención, se solicita coordinar una reunión con alguna de las participantes

Además indica que se considera oportuno ver con el encargado de informática un poco los requerimientos que se tendrían que realizar a la plantilla que se va a elaborar.

La Sra. Andrea González, exterioriza que con mucho gusto, ahora se tiene una reunión con funcionarios del Ministerio de Salud donde se explicará. Cuál es el proceso que se ha llevado; reitera que con mucho gusto se puede ver con el informático del P.A.N.I. e indica esa es la idea. Cuando se realizó el grupo, está el grupo administrativo y el grupo de tecnologías, porque?, porque en el grupo administrativo se sabe cuáles son las variables que se registran; pero el grupo tecnológico conoce las estructuras donde se almacenan , y toda la situación.

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

El Director Ejecutivo cede la palabra a la Licda. Giselle Alpizar exterioriza le parece maravilloso, sin embargo en este momento con el M.E.P. se está discutiendo precisamente, lo expuesto, con los gremios, porque se siente muy completo, muy limpio, eso es lo que se quiere y también surge otra duda con respecto al trabajo que se está haciendo en expedientes donde se está participando, se está haciendo un trabajo doble; si está listo lo expuesto, considera que se debe revisar a nivel de la Comisión Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; que existe y que falta; que se le incorpora y a nivel del M.E.P; se realice la consulta porque se está en este momento sentados con gremios discutiendo de expediente cuando ya está listo lo expuesto.

Al ser las 9.35 a.m. ingresa a la sala de sesiones la Licda. Gabriela Castro, Directora Nacional de CENCINAI y a la Licda. Lidia Conejo, Subdirectora Nacional de CENCINAI.

El MSc. Araya indica que efectivamente se debe tener mucho cuidado porque existen subcomisiones y como se está avanzando en muchos temas a la vez se debe evitar caer en duplicidades.

Considera; que lo que se puede hacer para no interferir mucho en la exposición al final tomar un acuerdo; solicitarle a la Comisión ad hoc, que se reúnan con las expositoras. Existe otra comisión; que está viendo el tema de sistema de información; lo que se comentará al final; lo que se está viendo; que expectativas existen con respecto a ello; para que se vea conjuntamente, en algunos momentos, por medio de la Señora Máster Adelaida Mata Solano, miembro de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; se ha hecho ese llamado.

La Licda. Sara Delgadillo, manifiesta de igual manera que le pareció muy importante la exposición, pero que tiene una consulta ¿Existe algún indicador que exprese un riesgo que los padres tengan un problema de drogadicción o los encargados?.

La Sra. Andrea González, exterioriza que en esta primera no, se está enfocando al niño- niña, ni al encargado ni a los padres sino a la situación específica del niño (a).

Aclara que se trata de un sistema general intersectorial, los datos que están en él, viajan de los diferentes sistemas; no se va a registrar en él.

No se redoblan esfuerzos; debido que esto más bien simplemente; que se va de la base de datos del M.E.P., se extraen los datos y se ponen en el sistema expuesto para un niño equis; entonces ese niño tiene estos datos en el M.E.P., estos datos en la C.C.S.S. y puede ser en el CENCINAI; porque va en la mañana al M.E.P. y en la tarde va al CENCINAI.

Fue un levantamiento de variables intersectoriales; de varias sesiones del grupo intersectorial administrativo, después se revisó con el grupo técnico, cada una de las variables.

La Licda. Giselle Alpizar Elizondo; indica está formando parte del equipo como una iniciativa del despacho de Doña Sonia Marta inicialmente es la dirección de equidad la que está representada por la Sra. Rosa Dolio, la que forma parte del Comité Intersectorial.

La Señora Gabriela Castro, externa la preocupación cuando la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, realiza reuniones y solicita homologar expedientes, indica esa no es la idea, debido a que se va a cerciorar que todas las instituciones de la Red de Cuido.

Es como con calidad de servicios, es igual, ya nosotros tenemos variables definidas para calidad de servicios, lo que se debe en la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red de Cuido; es se diga cuáles son los indicadores en los que se puede coincidir y si esos son los que se van a seguir como grupo interinstitucional, reportando a la Contraloría. Pero no hacer un instrumento mas, porque ya no se pueden cambiar instrumentos, ni que se tenga uno más; eso es un trabajo que se tiene que hacer, aunque sea un poquito los datos que al principio se van compartir, que sean de calidad, los principales, pero se debe dejar a las instituciones un poco quietas y no desde ese desarrollo de sistema; como jalamos, es una inquietud.

Me gustó mucho ayer que abrí el correo, porque esa información que es muy importante se tenga tener sistematizada, todo lo que es la caracterización de la población asistida. Con MIDEPLAN el año pasado, se hizo una investigación y salió muy bien, se tiene datos de las mujeres que se atienden, de las jóvenes adolescentes, de los niños y las niñas, del tipo de hogar; que brindan pautas para continuar, esos son algunos cuidados que se deben ver como se manejan.

El Director Ejecutivo manifiesta efectivamente esas autocríticas a la gestión, para no se den equivocaciones, o se vaya por rumbos diferentes.

Lo que se había acordado en su momento como Comisión Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; es que la Comisión AD HOC, tomara, revisara, viera que era homologable; pero la idea no es que las instituciones tengan que realizar cosas nuevas, pero si se tiene la claridad que el país necesita un ordenamiento.

El MSc. Keneth Araya, consulta si alguien más quiere hacer uso de la palabra.

La Licda. Xinia Cordero Sobalbar, manifiesta algo que no se mencionó y es importante, es a partir del sistema de información, como va a estar la carga de datos; inclusive, la carga de datos inicial, hay que hacerla con calma y con tiempo, conforme cada institución alimente su sistema, la carga va a ser mínima, pero la carga inicial es grande.

En la propuesta se está haciendo, un estudio de mercado con unos proveedores; porque el diseño parte de un poco de análisis, pero se tiene que contratar a una empresa, a un tercero para que se desarrolle el sistema, es la etapa siguiente.

También se tomó en cuenta dos aspectos que son importantes: transferencia de conocimientos (capacitación), porque no se le puede dar el sistema de información a las personas, se les tiene que enseñar como es; pero además, se está trabajando para que también se tenga lo que se está llamando inteligencia de negocios, lo que son cubos de información, tablas dinámicas; para que cada equipo intersectorial, con

los datos disponibles, se pueda realizar cruces de variables y se pueda generar lo que se necesiten localmente.

También se consideró, el proyecto de expediente electrónico, son buenas experiencias y se sabe que a encargados de decisiones que son ustedes y toda la gente que está en resto del país les va a servir de mucho apoyo, porque no se quiere obtener reportes estáticos.

Si se realiza más dinámico con cubos y tablas dinámicas, se va a lograr que en cada equipo intersectorial, local o regional, se genere la información que se necesite, inclusive con gráficos y con niveles de detalle en expedientes electrónicos, se pueden observar estadísticas, números, pero existen otros compañeros, que toman decisiones, que van a observar datos nominales.

Habrán perfiles diferentes: quien puede alimentar, quien solo puede ver, quien puede ver una región, quien puede ver otra región, quien puede ver todo el país. Todo eso se va a realizar en el proceso de diseño para que el sistema se ajuste lo más posible a las necesidades que se tengan.

El Director Ejecutivo, agradece y manifiesta que desde la Ley 9220 en el artículo 10; sobre las funciones de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, se plantea que se debe consolidar un sistema de información sobre las características de la población beneficiaria, prestadas directamente por el Estado, con financiamiento Estatal.

Desde la Asamblea Legislativa, uno de los diputados, ha estado preguntando sobre el cumplimiento de esas funciones, a principios del año 2016, se tocaron algunas puertas; probablemente, fue cuando las compañeras se reunieron con ustedes, con el P.A.N.I., con CENCINAI y en ese momento se visualizaba la posibilidad que esos datos se exportaran a un Sistema que la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil junto con el I.M.A.S. había contratado en el año 2013, y que estaba ahí, pero observando el avance que tiene SINIRUBE, como se ha depositado ahí y después pasarlo a SINIRUBE, es como dar mucha vuelta para llegar a un mismo lugar, se conversó nuevamente con Erickson, se le preguntó el asunto de las variables, Cuáles son las que se pueden encontrar en común, se tenía la misma información; en caso del P.A.N.I., existe una particularidad donde está posicionada esa información, en caso de CENCINAI es más fácil que se traslade del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); pues también, lo que se quedó, es que al segundo semestre del 2017; indica el Señor Erickson Álvarez Calonge, que los datos se encontrarán en SINIRUBE; van a estar las condiciones, entonces a partir de ahí si se podría trasladar información a ese otro sistema, lo que habría que ver es si a ese otro sistema que ya el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) tiene o más bien a este, ahora que se explicaba, se me generaba la duda, porque son datos de niños que participan en Red de Cuido; de características de niños y niñas que participan en Red de Cuido (que no se si todos los niños y niñas, se encuentren ahí; en razón de que en los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, identifique como prioritario a vigilar, a ir monitoreando y no en todas las Alternativas de Cuido se va a poder dar información necesaria, en una Alternativa Privada no necesariamente se registra en un medio informático, los datos que puede tener CENCINAI, por eso es que se está visualizando ese sistema de

información por etapas, una primera etapa muy básica con la información que comúnmente tienen las instituciones y una segunda etapa que implica algunas modificaciones informáticas, administrativas, para que se pueda registrar, pero si queda la duda si es hacia acá o si más bien si todos los datos van hacia SINIRUBE, se supondría que si se dijo que es el repositorio de la información, pero SINIRUBE no necesariamente se registrará los datos de peso y talla, por decir algo, es información sobre los y las beneficiarias, entonces hay otros datos que si se tendrían que registrar en un sistema de información, que tienen que ver con Red de Cuido porque la misma ley lo plantea y porque no se encuentren ahí registrados, pero si en el otro, lo que da mucho temor como es ese juego de información informáticamente hablando que va y viene.

La Sra. Adelaida Mata Solano, indica antes de que se le responda lo técnico, la idea es un sistema asociado al niño(a) no importa donde venga la información, todos los datos de peso, talla, valoraciones de desarrollo, valoraciones de agudeza visual, auditiva, salud buco dental, proceso educativo, estado general de bienestar del niño, condiciones socioeconómicas, todo iría en el Sistema expuesto, si está registrado en alguna parte, ya sería una decisión de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; aquí que se diga que en la etapa dos del Sistema de Atención al Niño, se revisarán las variables para que se incluya, la siguiente información que se arrastra; pero SINIRUBE no debe entenderse como la ficha, la ficha es un módulo de SINIRUBE, que en este caso por ejemplo, cuando nos reunimos con el Sr. Erickson Álvarez Calonge, manifestó lo de SINIRUBE es chiquito porque lo expuesto es universal, a pesar que para el alcance país SINIRUBE se ve como algo inmenso, no lo es cuando se compara con lo expuesto, lo expuesto es inmenso, se está hablando de usuarios registrados novecientos veintiséis mil mínimo y se está hablando de personas que tienen acceso al sistema, primero más o menos por equipos intersectoriales, se habla de quinientas personas, pero se está hablando que las seis mil maestras de preescolar pueden entrar al sistema y sacar información, que todas las oficina locales y establecimientos de CENCINAL pueden entrar y sacar información, igual pasaría todas las Alternativas de la Red pueden entrar y sacar información.

Al inicio no se puede registrar, porque el filtro de datos para mantener la calidad, tiene que encontrarse en manos de la Unidad Técnica que sería la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, el conjunto de datos lo tendrá la Secretaría y cuando se tenga ese conjunto, esa es la célula de información que se mandaría a SINIRUBE y ellos lo acomodaría como sistema de información asociado al dato nominal, porque es un dato de cada niño, si se puede hacer esto; lo que pasa es que con el Señor Erickson Álvarez Calonge, es que significa para la infraestructura de SINIRUBE como unidad, lo expuesto, por ejemplo, la parte que las expositoras les estuvo comentando es desarrollo y diseño pero se deberá garantizar como mencionó Xinia; capacitación y seguimiento sostenible, o sea quien va a estar depurando mejorando y manteniendo el sistema; una de las negociaciones que se va estar viendo con jerarcas, es que tanto la Caja Costarricense del Seguro Social como el Ministerio de Educación Pública (MEP) deberá designar un ingeniero a esta unidad de SINIRUBE, porque en SINIRUBE se tiene toda la plataforma estructural; pero no el recurso humano; entonces si la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil, ayuda a crecer a SINIRUBE con recurso humano, en la Caja Costarricense del Seguro Social, representaría un gran inversión crear la Unidad que dé soporte; no así designar un código, lo mismo Ministerio de Educación Pública (MEP), que se genere que el soporte, la base de datos, todo este en el Ministerio de Educación Pública (MEP); pareciera a años luz de distancia; no así, que se nombre a un humano para que trabaje en lo expuesto; por eso es intersectorial,

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL
RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL**

desde el diseño hasta la implementación, hasta los recursos, se tendrá una lógica distinta, esto no se ha hecho en Costa Rica en ningún momento.

Si supone ir mejorando todos los procesos, pero dentro de lo que se observa y se ha acompañado a la expositoras en el proceso donde se ha aprendido, se considera cae de potencial para lo que en los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil se busca con el sistema y que se podrá agregar cualquier variable, a través de las expositoras; en la parte técnica. Las expositoras, lo expresarán con el lenguaje de ellas, el potencial del sistema de información es tres mil, se va a iniciar usando 10% de ese potencial, pero el diseño se encuentra pensado para tres mil, es decir el potencial del crecimiento, el de autonomía de las instituciones y el de injerencia de las instituciones, es una condición del sistema. En la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, no se puede depender del proveedor del sistema, se deberá tener autonomía para que se pueda crecer en la variable que se necesite; se tendrán que cambiar las etiquetas, se cambiarán; se tendrá la posibilidad intersectorial; entonces se podrá incluir y sacar lo que a mediada históricamente se va cambiando, por lo dinámico que es la información; el sistema está pensado en su prototipo y características de diseño; ya con esos componentes se podrá seguir sumando en esa dirección, pero la decisión si es algo que se debe ver en la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, o en SINIRUBE; es competencia de la Comisión, que se tiene para manifestar, no se hará un módulo más o que se revisen variables conjuntas que sería la etapa dos.

El mismo ejercicio que se realizó entre el M.E.P., C.C.S S. y el CENCINAI; se revisaron variables, se indicó las que las se debían agregar, las que faltaban y se identificó las que estaban y a los Centros de Atención de Cuido y Desarrollo Infantil; se les indicará lo que se necesitará para que se empiece a registrar en el lenguaje informático.

Las expositoras se encuentran negociando para que exista la posibilidad de que se arrastre los Excel del CENCINAI, de modo que, hasta ese tipo de herramientas, el sistema no pondrá un límite para absorberla; a medida que el sistema se complejiza, el uso de herramientas será cada vez más simplificado; pero por el momento habrá que trabajar con lo que se tiene; debido a que no se tiene más que eso, entonces nada más para el efecto del concepto de sistemas que se está manejando.

La Licda. Andrea González, manifiesta que cuando se está identificando que los datos viajan a SINIRUBE en un repositorio para el sistema intersectorial, no necesariamente será la misma base de datos, es una base de datos independiente porque si la base de datos falla, es mejor tenerla aparte.

Lo que si se necesita es plataforma, hardware, equipo, servidores, procesadores, licencias todo eso será lo que SINIRUBE facilitará, la base de datos será una base de datos propia del sistema, viajará hacia esa base de datos, en una primera etapa, por el momento no se ha visto, se desconoce si SINIRUBE enviará información.

Existe una segunda etapa, que dependiendo de los sistemas podrá ser que la información viaje. En el caso de la C.C.S.S. actualmente se cuenta con EDUS

veinticinco mil usuarios internos conectados al expediente de salud, concurrentes todos al mismo tiempo, desde la siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Todos los usuarios y con el expediente, con ficha familiar, con el sistema de agendas y citas, con los diferentes sistemas que componen el expediente digital, por el momento se tienen veinticinco mil usuarios, pero eso se encuentra en crecimiento debido a que hay más sistemas, se está desarrollando laboratorio clínico, se están desarrollando sistemas que fortalecen el expediente, ya se inició con hospitales. Pero se habla de más de dos millones de usuarios de aplicación WEB, que es la aplicación móvil donde sí se encuentra adscrito, entra, consulta, ingresa, ve su expediente y ve lo que tiene, se está hablando de casi dos millones de personas concurrentemente también, puede ser que un día se encuentren muchas personas; pero es para una base de datos de exactamente casi tres millones de personas por día accensando el sistema de una u otra forma, en el caso del Ministerio de Educación Pública (MEP) se tiene un sistema de planillas que lo acezan ochenta mil personas, que es la planilla del Ministerio de Educación Pública (MEP) donde ellos entran, ven movimientos, ven salarios etc.

También puede ser de forma concurrente, se está hablando de que en este momento la plataforma informática ha crecido mucho, antes cuando se hablaba de tres millones de usuarios conectados a una aplicación, no pasaba ni un segundo y todo se caía; ahora no, cuando se conversó con el Sr. Erickson Álvarez Calonge; él quedó sorprendido; pero los sistemas son así, son evolutivos.

Esta es la primera etapa, se va a iniciar con tres instituciones, la institución dará lo que tiene actualmente, lo que se irá agregando, se le dará un plus para el sistema; pero se tendrá que ir viendo las otras instituciones que se beneficiaran con un sistema como el expuesto, que es un sistema intersectorial e interinstitucional no solo es de una institución; pero cada institución tiene su independencia; alguien le dará mantenimiento; debido a que la C.C.S.S. tiene sus desarrollos, el M.E.P. tiene sus desarrollos, cada institución tiene sus desarrollos; pero contar con una unidad como SINIRUBE que da sostenimiento a un sistema que es país, es un sistema como este.

La Licda. Andrea González Soto, que ahí es donde viene que en algún momento se requiera enviar información de SINIRUBE hacia otros sistemas que ya existen, se constituirá como una segunda o tercera etapa, donde se enviará de lo que se encuentra almacenado en el repositorio de un sistema hacia las instituciones.

El MSc. Keneth Araya Andrade; agradece la intervención e indica el tema da para muchas horas de discusión, pero se tendrá que ver por aparte.

A solicitud del señor Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional declaran firme el anterior acuerdo.

ACUERDO N° 023-06-2017

POR TANTO,

SE ACUERDA:

Solicitar a la Secretaría Técnica y a la Comisión AD HOC; que tiene que ver con el tema de expedientes, que se reúnan con señoras de la C.C.S.S., M.E.P., CEN CINAI y SINIRUBE para verificar las condiciones que se tienen para evitar duplicidades y esfuerzos, respecto a los expedientes.

El Presidente somete a votación el anterior acuerdo. Las señoras y señores miembros: MSc. Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente, Licda. Brenda Hodgson Easy, representante del IMAS, Licda. Mónica Córdoba Quesada, representante del INA, MSc. Adelaida Mata Solano, representante de la CCSS, Licda. Giselle Alpizar Elizondo, representante del MEP, Licda. Jalila Meza Lázarus, representante del PANI.

A solicitud del señor Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional declaran firme el anterior acuerdo.

El Director Ejecutivo, manifiesta el trasfondo de la intencionalidad que se asegure que estén bien encausadas las gestiones, indica que pensaría que sí, pero en ocasiones también, por un poco de desconocimiento en el ámbito tecnológico, se puede generar una confusión.

La Sra. Adelaida Mata, manifiesta el acuerdo se podrá extraer de la necesidad de articulación y posteriormente, se verá cómo va el proceso; manifiesta, es para que la comisión Consultiva Interinstitucional no quede sujeta, e indica el acuerdo sería si se debe alinear junto con el producto expuesto; los otros dos productos, de modo que no se duplique y más bien se potencie y se sume al proceso con los objetivos que se tienen.

La Licda. Andrea González, en manifiesta, en la tercera etapa del proyecto; donde alguien podrá ingresar información, no será solo consulta, si al final se tendrá un expediente del niño que va a ser interinstitucional; se podrá desde el sistema, que algunas instituciones puedan ingresar información, e indica que es un sistema WEB no es un sistema cliente servidor, debido que en la actualidad los sistemas son WEB; al ser WEB, son más accesibles, existen varias etapas; lo expuesto es una etapa consulta-registro-intersectorial; pero después, se tiene una segunda etapa con otras variables y una tercera etapa en la que se podrá registrar, entonces si la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, requiriera realizar de lo expuesto, el Expediente Nacional del Niño, nada más se tendría que hacer las mejoras para que se obtenga la información, donde cada humano registre lo que corresponda.

ARTICULO NOVENO: Diseño e Implementación del Sistema de Atención Integral e Intersectorial del Desarrollo del Niño y la Niña 2005-2016

La Sra. Ana Isabel Cerdas, procede a realizar la presentación del documento; la cual, se adjunta al Acta como parte del Material de la Sesión.

Se presenta el documento que se titula Diseño e Implementación del Sistema de Atención Integral e Intersectorial de Desarrollo del Niño y la Niña 2005-2016, experiencia de Costa Rica; exterioriza, pocas experiencias se encontrarán en este sentido, y este es un aporte interesante. Además, se externa, que el 2016, una parte del año no está contemplada hasta el final porque se terminó en el mes de abril; así es que en este sentido, el documento que se les entrega; sistematiza diez años de experiencia, se comparte con los miembros de la Comisión Técnica Interinstitucional

de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, Cuál fue la metodología empleada a la luz de la participación de las diferentes instituciones del país (vinculadas con el tema de primera infancia)? Se recolectó y se organizó la información, a través de reuniones y entrevistas se aplicaron encuestas a los participantes en las diferentes regiones del país, se realizaron visitas de campo a regiones seleccionadas para compartir. Cuáles eran los procesos de capacitación?, Cómo se organizaron? Quiénes participaban? y una vez que se recolectó la información (se externa que como parte de la experiencia, el éxito de tener el documento, es que se contó con mucha información documentada, casi que un disco duro fue suministrado por la Señora Máster Adelaida Mata Solano, con todo lo que existía, incluyendo la gente que iba participando); esto permitió definir a la luz de lo que la OPS quería; el diseño de Cuál era el documento?, Cuál era el objetivo? y Cuál era el aporte que se quería?; para elaborar una versión preliminar; la entrega y la presentación final del documento a la OPS.

Esta versión preliminar se consultó como un avance y parte del proceso, en él, Qué es lo que se describe?, básicamente, cuales son los aprendizajes construidos colectivamente e intersectorialmente; donde el objetivo final de todo el proceso será favorecer la Atención Integral de los Niños y las Niñas en Servicios de Salud y Educación.

Como se externó por la Sra. Máster Adelaida Mata Solano, qué es lo nuevo de este proceso? La expositora hace referencia que si bien es cierto no se fue exhaustivo en el documento, debido a que ese no fue el objetivo, la experiencia de la coordinación institucional o intersectorial no es nueva en el país, parte de esa plataforma o línea base, toma en cuenta alguna de estas experiencias que se enriquecen y que ahora se verán; pero básicamente, la articulación de redes integradas en servicios que conjuguen las diferentes instancias del país. Como hacerlo?, Cuál era la estrategia y la metodología? Indica, una visión sistémica, la coordinación de equipos intersectoriales y la innovación en todo lo relacionado con gestión.

Elementos interesantes; esta visión, que no solamente es una visión sistémica a nivel de instituciones, sino a nivel de país. Es una visión de país, donde se integran los diferentes servicios, proceden coordinaciones de equipos y el asunto de la innovación en la parte de gestión. Una vez que se tuvo la recolección de la información, Qué es lo que se quiso? ; el objetivo final se organizó en cuatro grandes apartados; Cuál fue el origen que da pie a la experiencia? Cuál es el posicionamiento nacional de las acciones realizadas?; Cuáles son las conceptualizaciones y metas?, Qué es lo que lo fundamenta teóricamente y que es lo que se espera en el proceso?, en la línea del tiempo, las estrategias de gestión, Cómo hacerlo? y los hallazgos principales. Exterioriza que antes de pasar al anterior; que el documento en el proceso (que fue entregado de manera digital a la OPS); aparece como va siendo en el tiempo, enriquecido, mejorado, ampliado, como devuelve, como suma a otras experiencias, eso también quedó dibujado o presentado en el documento, en el origen y posicionamiento nacional; indica no será exhaustiva en cada una de las partes; únicamente mencionará que existe una ubicación rápida, histórica, de lo que es la articulación intersectorial en Costa Rica; como se viene consolidando y como viene evolucionando en el proceso. Indica; Costa Rica es un país de derecho, posee una amplia base jurídica y normativa que fundamenta el accionar de toda acción con niños y niñas en el país y sobre todo lo que viene a fundamentar y brinda la base a la parte organizativa y operativa; a la experiencia y el diseño y posicionamiento del proceso; se tiene lo histórico que se tenía como país, como se va enriqueciendo el proceso, que es lo que legalmente compete a todos con esta visión de país en términos de primera infancia y entonces a partir de esa línea base empieza el diseño

y el posicionamiento del proceso incluyo tres pasos, foros, talleres, conformación de los primeros equipos de coordinadores locales .

Una experiencia que tal vez una la ve en el tiempo y dice porque duraron tanto pero esto implica también un cambio de cultura en el hacer de lo que veníamos realizando y del planteamiento que en el SAID iba planteando, del 2005 al 2006 un año, la Caja realiza un análisis del quehacer institucional quien lo promueve, como les dije anteriormente, no es que esto es nuevo ni que estamos hablando de algo que es desconocido es tal vez el Cómo?, la manera de como esto se plantea, la Caja toma la experiencia hace un análisis en materia de desarrollo de los niños y como resultado se identifican entre otros aspectos las dificultades en la detección y derivación de la población con trastornos de desarrollo y sobre todo una experiencia que no es nueva en el país y que no es ajena en los demás países, que es la duplicidad de funciones y los vacíos entre esa coordinación de lo que hacemos, entre lo fragmentado, el uso de los recursos, entre uno y otros, con muy buenas intenciones pero esa duplicidad también se toma en cuenta que debía ser considerada y ponerlo en una mesa donde todos coordinadamente pudiéramos compartir lo que hacíamos con visión de país, también incluye la poca o nula coordinación a nivel nacional y local, muchos se da a nivel nacional, pero en la parte local, no llegaba esta experiencia en la famosa base piramidal que hemos tenido en el país de nivel nacional, nivel regional y nivel local, generalmente no llega a donde son los actores que operacionalizan los procesos, en ese sentido se promueve una serie de foros, cual fue el principio de estos foros, uno, se realiza a partir de dos premisas, que es lo que estamos haciendo y como se promueve un cambio hacia la atención del desarrollo, ya desde la convención, desde el código, se está hablando de lo que es el desarrollo como eje central y operativo de todos los procesos, donde debemos incidir y entonces se acuerda promover una visión nacional, suena muy sencillo aparece mucha documentación a lo largo de cómo esta este proceso, todo esta sistematizado por lo menos en la información que se tenía, para podernos dar cuenta de que era como se desarrollaron estos procesos quienes participaron, cuantas instituciones y a este proceso de foro se convocó a representantes del MEP, del Ministerio de Salud a la Dirección de Centros de Nutrición y Desarrollo Infantil y algo muy importante se incorporan las Universidades, es única experiencia que por lo menos en mi experiencia he tenido y he podido ver que impacta como no solamente se articulan las instituciones en un esfuerzo, sino que también, entra la parte de la formación representada a través de las universidades. En este sentido el resultado que todo proceso debe llevar un resultado como parte de su gestión se elabora una primera versión y que se está mejorando de atención intersectorial para favorecer el desarrollo de los niños menores de siete años en ese sentido viene una validación nacional y participativa que tiene como resultado evidenciar la factibilidad, la urgencia y la pertinencia de implementar un trabajo articulado; esto requiere muchas voces, requiere un cambio de una cultura diferente del quehacer de lo que hacemos, una comunicación muy permanente y fluida y el liderazgo de este proceso lo asume como parte del sistema, el Equipo Nacional de Desarrollo que en ese primer momento se llamó END, del 2009 al 2010 se elabora una primera propuesta y la única que ha ido mejorando y a partir del 2010 se inicia la implementación del Sistema, la primera fase incluye diecisiete sectores geográficos en este sentido la construcción una vez que ya se tiene el documento base el sistema de atención integral es reeditado en el 2011 y en el 2012 se reedita la versión aprovechando la experiencia lo que había que mejorar, cuáles eran los vacíos que hacía falta que nos dice la experiencia que



había que aprovechar y entonces en esa reedición del 2012 se contará con un marco conceptual, ese marco conceptual, es el que dará el fundamento científico político, y va a incluir también las definiciones respecto al atención integral y el desarrollo humano el trabajo intersectorial y el trabajo en red. Esos son los elementos base que dan pie a la experiencia de este sistema y de cómo va a ser articulado en estos términos.

Dentro de las conceptualizaciones y metas se define el concepto de sistema, el concepto de RISA que se refiere a las redes integradas intersectoriales de servicios de atención al desarrollo de la niñez que incluye los perfiles para la conformación no solamente definido que es la RISA sino también de cuáles son los perfiles con los que se debe conformar el equipo nacional y los equipos regionales y locales, paralelamente al proceso, es como se va dando y además incluye el concepto de los niveles de atención centrados en desarrollo. Cuáles son las metas, que es lo que pretende este sistema hacer algo diferente a lo que se hace?, aparentemente y en la información objetiva de todo lo que esta resguardado en lo que se plantea es oficializar de manera nacional, una propuesta tendiente a brindar la promoción, prevención, atención y seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas mediante un trabajo articulado en red, de los servicios de educación y salud involucrando la Caja, el MEP, CEN y CINAI, esto es lo que pretende el Sistema, la población meta se ha dividido en dos fases, una primera fase con niños y niñas preescolares y una segunda fase a partir del 2016; involucra a la población de primaria y en eso era lo que estaban y cuando terminó la consultoría era el proceso que se está ampliando y luego algo interesante es la identificación de diecisiete problemas, que se deben mirar como país, las instancias involucradas en el tema de niñez, en estos diecisiete que se numeran específicamente en el documento sobresalen la obesidad, los trastornos del lenguaje y los trastornos de conducta, no menos importantes los restantes, pero si prioridades que deben ser atendidas ya en esto la Caja ha trabajado también, algo en el tema de lo que es obesidad y una meta también es que ese modelo de atención integral se asuma intersectorialmente, tomando en consideración los problemas identificados, las poblaciones y las instancias participantes en el país en temas de atención a la niñez. Viene la parte de estrategias de gestión, ya se tiene el qué? El Para qué? y ahora viene el Cómo?

Como es que la experiencia en diez años se ha venido construyendo y empezamos a hablar de este tema de gestión en este tema de gestión se destaca las siete estrategias planteadas para la implementación de sistema en el ámbito Nacional, Regional y Local, estas siete estrategias están delimitadas en el gráfico y están descritas en los documentos que poseen, la atención al desarrollo según el ámbito de competencia en la institución donde estemos, la capacitación, la articulación de redes el tema de gestión, el desarrollo de sistemas de información que es una estrategia para operacionalizar el sistema que es lo que ustedes estaban escuchando del proceso de avance en este sentido, una de las metas todas tiene sus retos, pero esta es una de las que más tienen, porque si algo se ha hecho en este país es el esfuerzo de todas las instituciones por tener sistemas de información, solamente que la dualidad de cada uno no nos permite encontrarnos muchas veces y aprovechar y sacar mayor provecho y la producción de insumos que se va a ver y la rendición de cuentas en el Sector Público que tiene que ver con el asunto de gestión de como se hace lo que se hace si existen líneas bases a quien les corresponden quienes hacen lo que tiene que hacer donde están delimitados los sistemas es parte de la gestión hoy por hoy la rendición de cuentas.

La Atención al Desarrollo, que es una de las primeras estrategias, es el primer paso, se identifica la oferta de atención que cada institución tiene y de acuerdo con los

objetivos y las competencias de la misma y como se relaciona con los demás, la premisa básica y que permanece en todos los documentos en las capacitaciones, la las que se pudo estar en los documentos en el mismo documento esto no se trata de hacer algo nuevo sino de hacerlo mejor de lo que ya se hace y la forma de mejorar lo que se hace es sabiendo que es lo que hacemos y uniendo esos esfuerzos en lugar de fragmentar esos esfuerzos y obviamente la experiencia de este país en tema de niñez que es mucha, la capacitación ocupa un lugar privilegiado combina estrategias presenciales, virtuales, pasantías interregionales, que tuve la experiencia y la oportunidad de estar en las regiones viendo a ver si lo que está escrito y la papeles funciona, como lo que está aquí para lo cual también fue entrevistada en un gente fue evaluada esta combinación de estrategias de pasantías y estrategias de capacitación, se coordina con una plataforma de las Universidades y ocupa un lugar privilegiado, es altamente positiva y en este nivel de capacitación se motivan a los equipos, se da la inducción y la gestión para la incorporación al sistema, es un requisito básico, y creo que de esto hay toda una experiencia construida del como en ese proceso de gestión, se ha realizado.

La articulación de Redes, un nombre corto muy amplio y con muchos retos, Como nos articulamos en una Red, en este sentido y para poderlo hacer, se conforman tres equipos, el equipo Nacional, que va a definir las acciones estratégicas y los cuatro procesos de gestión, si estamos acostumbrados a una base piramidal de país para su accionar, se tiene en la parte de acá que se va a invertir para que sea el ámbito local que tenga un papel relevante para que esta gestión y esta articulación pueda darse, el equipo nacional define las cinco acciones estratégicas a nivel de país y en ese sentido va a interferir en la conformación de los equipos regionales intersectoriales, al momento en que se desarrolla la consultoría habían ocho regiones involucradas con equipos regionales y noventa y ocho representantes de salud y educación, se recabó uno a uno cuales regiones, quienes son las personas de que instituciones, para ver la conformación y a partir de las acciones estratégicas del ENI (Equipo Nacional Intersectorial) y el enlace regional es que se van a operacionalizar estos sectores regionales, entonces se tiene el equipo nacional, el equipo regional y los equipos locales, en este momento setenta y dos sectores, sesenta y dos representantes y cada quien como se ve acá muy claro tienen responsabilidades, el nivel nacional determinar el plan de trabajo a través de las cinco acciones y los cuatro aspectos que indica, los equipos regionales desarrollar las acciones estratégicas y la conducción del proceso local, entonces se ha pasado de una pirámide vertical a una pirámide invertida, donde aquí en el proceso todos además no solo piramidalmente sino de una manera sistémica nos vemos involucrados con un objetivo común.

En el 2016 estaba la ampliación de las Redes involucrando primaria en tres regiones. Brunca, Pacífico Central y Chorotega y luego se han sumado, porque hablamos de la participación de las universidades, otros proyectos no solamente para capacitar en el proceso del Cómo? y la gestión del SAID sino en acciones estratégicas con Universidades Públicas, en el que se desarrollan tres proyectos, no se van a delimitar pero están involucradas la UNED, la UNA y el curso de extensión que es este curso el último del cual se han realizado en el país seis ediciones con la participación de quinientos treinta y nueve funcionarios, para esto se hizo un vaciado de todas las personas que han participado en la capacitación y en ese sentido es un éxito que las Universidades se sumen a un proceso que aporte no solamente a la capacitación.

sino también, al proceso intersectorial y de formación porque parte esa formación esta descrita, en el documento se encuentra en los anexos, Cuál es programa que se desarrolla, Qué es el objetivo que se desarrolla? Cuáles son los módulos que se utilizan, etc.

La calidad de gestión incluye siete principios básicos y tres elementos inspirados en la gestión, esos tres elementos se describen en el grafico que se encuentra en el documento , uno muy importante no menos los otros es la rendición de cuentas y esto es una de las cosas que volvemos otra vez a esta rendición de cuentas, que hoy, está en tela a nivel nacional a que le rendimos las cuentas y luego está el asunto de la participación y Cuál es la necesidad de respuesta que aquí lo dice muy claro no es solamente ver que es lo que hacemos sino como lo hacemos, Cual es la línea base y Cuál es la calidad de lo que se hace y cuanto es lo que se invierte, esos son los principios inspiradores, aquí tenemos los elementos de gestión, en estos elementos de gestión, bastante amplios, están descritos en el documento, no me voy a detener en esto y el desarrollo en sistemas de información es una de las prioridades a partir del 2015, así quedo, lo definen los jercas, el ENI (Equipo Nacional Intersectorial), es el responsable de liderar el proceso, con el apoyo de expertos informáticos y estadísticos y el objetivo está claro cada uno de estas estrategias tiene un objetivo claro, que es lo que se quiere con cada una de estas cosas, y es crear el sistema de información integral e intersectorial, va avanzando y esto suma a esta experiencia y es gratificante que se ha planteado y que realmente se está desarrollando en el proceso .

Producción de Insumos Intersectoriales, aquí una de las cosas y se señala en la consultoría, que llama además la atención de todo el proceso, que son diez años, pero tanto se ha hecho, que también aporta, es la producción de insumos no solamente se dice el que para que la población meta definida y se definen los principios sino también, se acompaña el proceso paralelamente de documentos que apoyan el accionar desde el equipo nacional, el equipo regional y el equipo local; en este sentido existe un protocolo intersectorial de atención al desarrollo de niños y niñas prescolares 2016 y un manual de procedimientos de integración y gestión . Ya se habló que la gestión es un elemento muy importante, además de todos los que tienen que ver en esto, pero aquí se va acompañando por los documentos de apoyo, en este sentido ustedes lo conocen esos documentos que tenemos acá.

La Rendición de Cuentas, se asume como la capacidad de informar, es la capacidad de comunicarnos es la que debe asumir el equipo local el equipo regional y el equipo nacional, esa parte de información no vertical sino desde las líneas bases desde los medios locales hacia arriba es lo que permite avanzar y brindar en la sostenibilidad del sistema y las redes , ustedes me preguntaran como lo vio en el tiempo, como todo proceso ningún proceso es totalmente perfecto y homogéneo a nivel nacional porque las características país, en un país tan pequeño como el que tenemos también se evidencian que es lo que hace la diferencia, la cultura con que se va asumiendo un cambio y hoy por hoy la participación de todos y todas es necesaria, unas regiones avanzan un poco más otras regiones se quedan otras regiones se incorporan, vivimos en un mundo donde lo cambiante, que es lo cambiante?, personal viene personal, va, pero ya existe un antecedente de que es lo que se quiere y la información de los participantes. La estrategia que se utiliza son sesiones a nivel nacional con autoridades del nivel central y regional, sesiones con coordinadores de equipos y aquí se nota en el proceso como se devuelve, como se viene, como se avanza y el avance y el posicionamiento va a depender del compromiso del empoderamiento y del proceso que cada región va a llevar,

Cuáles fueron los hallazgos encontrados? Primero el interés y el objetivo común es la atención de la niñez mediante un quehacer conjunto, articulado en red, articulando los servicios de salud, educación y también incorporando a las universidades en estos procesos, que la tarea suena reiterativa, es de todas y de todos y que el beneficio será para la mayor cantidad de niñas y niños en el país y sobre todo se destaca que el país dispone de un antecedente de experiencias de trabajo conjunto, que después de la experiencia a nivel público, que es lo que nos ha faltado. Ojala tuviéramos estos procesos en un documento, que en el ayer en el hoy y el mañana nos permita ir retomando que experiencia y que lecciones nos va dejando que es lo que debemos de ir mejorando, que es lo que debemos ir aprendiendo y hay una excelente plataforma, una excelente línea base a partir de la cual se puede visionar que es lo que se quiere en el país y además posicionar lo que se está haciendo, que es muy importante.

El último apartado incluye logros obtenidos, lecciones aprendidas y algunas de mis recomendaciones. Es una experiencia que permite pasar de la fragmentación de acciones, a una visión intersectorial diferente, si bien esto es lo que permite, lleva tiempo, llevo tiempo diez años de ponernos en una mesa de ir sistematizando paso a paso para luego tener lo que ahora tenemos como una construcción conjunta, que esta visión va a lograr un aprovechamiento de recursos humanos, técnicos y de una experiencia muy importante en el país que incluye una dinámica y yo pondría ahí no solo la dinámica, una cultura diferente de hacer lo que ya hacemos, Qué es posible? Sí. Qué impacta la visión y gestión? Sí. Que el convencimiento es muy importante, la experiencia más interesante es poder ir a las regiones y conversar con la gente como va posicionándose el tema en términos de la garantía, que da, no a los de arriba, no a las jefaturas que se van cada cuatro años, vienen van, no a los que estamos sino como eso se va posicionando en el discurso, en el quehacer, en el convencimiento porque hay que convencer pero también hay que apasionar y hay que estar muy claro de que es lo que se quiere para que se quiere y el objetivo también, de eso encontraran las encuestas que fueron pasadas en las regiones, a los participantes en el proceso, a los informantes que también hay que darles un agradecimiento porque fue muy valiosa su información.

Factores que han incidido para tener lo que se tiene. Un objetivo común y una población meta definida. La definición de que es un sistema y que es una Red y como se operacionaliza, paralelamente a esa definición el Marco Conceptual y Operativo, si no sabemos y no tenemos un Marco Conceptual que fundamente ese quehacer se estaría con una patita de banco haciendo falta y por sobre todo el apoyo político y la parte técnica que es fundamental.

El Liderazgo, esto es muy importante y esto tiene que ver con la selección de las personas que van participando. Nada más decirles, se consignó quienes han participado en estos equipos nacionales, regionales y locales; la gente tiende a poner un apellido tiende a dejar información incompleta, cuando usted hace estos procesos, usted empieza a ver quién es fulana aunque usted se llame los dos apellidos igual a la otra, usted es la que en ese momento representa la región y ese fue un esfuerzo titánico, porque todas las personas que han sido parte de este proceso donde han sido partícipes de la experiencia, están consignadas con sus dos apellidos pero se logra hasta por teléfono, computadora, recabar esa información, tenemos que visualizarnos y vernos, no para que nos hagan una estatua sino, que es

importante, quien ha estado ahí, para que en cualquier momento aprovechar esa experiencia, luego obviamente el liderazgo que ha asumido el equipo nacional, ese sin duda y un excelente proceso de auto organización en los coordinadores de los equipos regionales y locales, esa auto organización es parte de esa nueva cultura organizacional, que se debe ir promoviendo y el otro asunto es la participación, si bien participamos, todos y todas, no es todos a la misma vez en todos y como un reloj va haciendo todos, ese nivel de participación se logra en la medida en que haya apertura para saber de cómo avancemos, desde lo que nosotros tenemos, no es lo mismo estar en una zona del país que estar en otra, los recursos no son los mismos, los intereses no son los mismos y un asunto y no es solamente participación por estar, sino participación de que tenemos, que necesitamos, que es lo que queremos y en ese sentido el dialogo, el consenso y flexibilidad son factores muy importantes, así como el éxito y la motivación son parte de la experiencia que hasta ahora se ha tenido, Cuál es el mayor desafío?

EL Sistema de Información, avances también, la gente está muy contenta y ojala lo logremos, en eso sería un ejemplo para América Latina inclusive no lo he visto ni en Centroamérica, ni en América Latina, este proceso. Tal vez una lección aprendida, como una metáfora la pongo, hay que distinguir entre el lucir de los procesos y el alumbrar de los procesos, Cuánto alumbrar un resultado en el tiempo?, generalmente se construyó, que se construyó, se construyó, no se construyó, sí, sí, pero que nos va a permitir alumbrar ese proceso en el marco de resultados que tengan un impacto, existen evidencia del proceso que hoy por hoy están documentados, se elaboró un documento, se registró toda la información de manera digital, todo lo que está aquí está documentado que fue lo sucedió que sucedió en tal región, entonces esto luce mucho pero el resultado más importante, es que debe permitir alumbrar el camino a seguir para continuar adelante sino se alumbrar desde diferentes focos, no se podrá iluminar que es lo que se quiere, ahora volviendo a lo que es calidad, sin resultados no hay calidad, hablar es una maravilla, rapidito, como se hace, pero el resultado, es lo que va a permitir darle identidad a los procesos locales, a los procesos regionales, que unos avanzan, que otros van, que unos caminan, es lento, esto es lento, fácil no hay nada, pero gratificante es ver cómo vamos aprendiendo de la experiencia construida de país y cómo podemos documentar, no me quiere atender el ministro, aquí le regalo tal vez sea de interés, aquí tenemos esto, hay, existe. Para las generaciones que estamos, para las que vienen, cuando uno busca que hay, la experiencia te dice que hacemos mucho pero lo dejamos o en el corazón o en la buena intención y se nos olvida que hay que documentar, cuando otros vienen parece que hay que empezar de cero y no hay nada que empiece de cero y este país tiene experiencias sumamente valiosas, personas de muchos años, todas las personas que conozco de las instancias que conozco y que hemos luchado y hay que luchar y las voces no solo se acompañan de una hablada. Que se ha aprendido de esto, objetivamente es un proceso intersectorial que avanza, avanza con las diferencias de las características del país, personal muy comprometido.

Especialmente cuando se conjuga el medico con el maestro, que nunca se habían visto y no sabía usted que era la doctora y que era tan importante darse cuenta que si usted es la maestra pero que viera que usted y usted hace esto me ahorro trabajo yo se ahorra trabajo usted y el beneficio es del niño; con un impacto relevante, los impactos están descritos, realizar mejor lo que ya se hace con lo que ya se tiene, no se trata de duplicar esfuerzos, y garantizar el derecho de los niños a su bienestar, al desarrollo como sujetos de derecho. El SAID demuestra entonces, que la condición del sistema, sino buscamos liderazgos en los procesos, ha funcionado por el liderazgo que se tiene, hay que ir a Limón porque otros necesitamos escuchar y aprender de lo bueno, de lo bueno no tan bueno, pero también, de lo que eso que es

hacer depende mucho de las personas, no es un asunto solo de sujetos, sino que tienen que conformarse los equipos nacionales, regionales y a nivel local, para eso es el dialogo y la participación, articular la red es muy lento, ustedes dirán entonces es tan exitoso que ya hicimos lo que hay que hacer ojala siempre pudiéramos hacer lo que hay que hacer la maravilla del mundo es que no hay nada acabado, que siempre hay que estar haciendo cosas, en este sentido aunque es lento, la manera participativa y flexible es lo que ha dado pie a poder llegar a donde se ha llegado en diez años, que implica dedicar mucho tiempo y una comunicación muy asertiva devolviéndose siempre a hacer lo que queremos, Cuál es el objetivo cual es la población meta?, que tenemos, como acompaño yo a la compañera en el proceso, como me involucro, como nos sentimos involucrados todos.

La motivación es la actitud de los integrantes, que maravilla, que lindo, cuando se ve a un equipo en una región, que a usted no la conocen, ni sabe quién es porque simplemente se fue observadora y tenía que ser muy objetiva; esta salud, esta CENCIANI, esta educación, llevo la gente de las universidades, Es posible hacer cosas?, si es posible hacer cosas, Mejorarlas?, siempre es posible, Equivocarnos? Siempre, pero que bueno que hay gente que desde un medio local se empodera, se apasiona y es capaz de saber, Qué estoy haciendo?, Para qué lo estoy haciendo?, Qué necesito desde región?, pues que siga dando muchos frutos el dialogo, el respeto, el acceso a la información. Aquí quiero destacar el acceso a la información, eso es fundamental, que tenemos, no para que me digan cómo hacen ustedes cosas, eso es lo de menos, eso no sirve tampoco, eso como se utiliza, pero el acceso a la información que se va generando es indispensable y la gente lo señala en las encuestas que se hicieron.

Recomendaciones:

Continuar con la experiencia, hacer de esto un desafío común no importando las personas, las personas son pasajeras vamos y venimos y el que se va no hizo nada y el que viene tiene que hacer muchas cosas, pero se fue, En esa experiencia de vida, hagamos, Qué es lo más importante?, y en ese sentido el denominador común el desarrollo, el bienestar de los niños, que será un bienestar para la familia, que será un bienestar para la comunidad, está demostrado y es una de las cosas que yo sugiero aquí, Cuál es el impacto? Aunque todavía falta, esto está en proceso, como todo proceso, le faltan cosas, habría que verlo a otros diez años a ver si esto suma al impacto que está teniendo en los niños y como con ya un sistema de información nos podemos encontrar más, sumar las alianzas estratégicas especialmente reforzando y siempre y manteniendo la estrategia de formación, abrir espacios para el trabajo de evaluación de los procesos, eso fue lo más enfático del resultado, si viene la evaluación que nos está haciendo falta, adonde nos está haciendo falta, Cuál ha sido el impacto en el niño?, En los equipos?, que se mantiene, que no se mantiene, Cuál gente se va?, Cómo es que se mueve? y Cómo es el comportamiento para ir mejorando el proceso?.

Retomar los resultados obtenidos en el proceso de sistematización para un análisis desde las regiones, desde empoderarnos y saber desde lo que ya está escrito, Qué es lo que tenemos?, tender puentes y búsquedas de equilibrio, no solo en la relación con los niños, sino también, en quienes en esos puntos de equilibrio hacemos y tomamos decisiones desde lugar donde estamos; siempre manteniendo a la universidades presentes en el proceso y como todos sabemos, hablar hoy de calidad

fue como desde los años ochenta, que se habla de calidad, pero no debe ser solo el producto de esto que ha quedado escrito en el papel, que con mucha responsabilidad esmero compromiso pasión etc. se ha hecho, sino también, lo que hace el ser humano con lo que tiene sino que ese ser humano debe transformar esos productos en evidencias que realmente impacten el quehacer de lo que hacemos, que ya de por sí, es una gran tarea y lo hacemos con mucha emoción y mucha pasión y podemos construir y seguir construyendo más y mejores cosas, esto fue de algo que utiliza una presentación la compañera de Limón, interesante y ese fue el producto de los 40 minutos y abro un espacio para preguntas y con mucho gusto la experiencia fue maravillosa y muy grata y muy honrada.

El Director Ejecutivo, agradece y manifiesta es una presentación muy oportuna en el momento en que esta la Red Nacional de Cuido empezando a reconstruir un Marco Conceptual Operativo y Organizacional de la Red como tal y un Plan Estratégico Interinstitucional, porque son lecciones aprendidas de ustedes, pero también, para el resto de la comunidad interinstitucional intersectorial en la implementación del SAID RISA, efectivamente el trabajo de Redes o el trabajo de Sistemas, no es exclusivo para determinado grupo, sino que aporta ejes transversales para cualquier Red, para cualquier Sistema etc.

Menciona que se utilizará este insumo, como parte de los documentos que le estamos dando a la firma consultora que está empezando a trabajar en estas reconstrucciones, para no llover sobre mojado con los respetos correspondientes a los derechos de autora.

El MSc. Keneth Araya Andrade; manifiesta parte de lo que en las instituciones se deja de hacer, es ese registro, de Qué se hace?, Cómo se hace? y Cómo se debería hacer?, también, y por eso usted insistía mucho, en el tema de rendición de cuentas, eso es una manera de rendir cuentas, de Qué se está haciendo?, porque es muy fácil cuando alguien llega y dice que problema no hubo los resultados, pero bueno si son importantes los resultados, pero también los procesos, una cosa no puede estar separada de la otra en este entretejido político hay que evidenciar todo absolutamente todo lo que hacemos, porque de eso mucho depende el apoyo que nuestras instituciones encuentren en ese ámbito político.

La Licda. Guiselle Alpizar Elizondo, exterioriza el agradecimiento a la Sra. Ana Isabel Cerdas por el trabajo y a la Sra. Adelaida Mata e indica da fe de lo que esto significa, del camino que hacemos, hacer camino al andar, del camino que hacemos, para continuarlo y felicita a la Sra. Ana Isabel Cerdas Isabel; manifiesta piensa es un insumo para fortalecer los procesos.

La Sra. Ana Isabel, indica fue a los procesos de capacitación, se tuvo que entrevistar a la gente que ha participado, Quiénes son los capacitadores?, Cuál ha sido esa experiencia?, todo hay que documentarlo, porque todo suma y en ese sentido, Quién va llevando estos procesos?,

La Licda. Adelaida Mata indica que el señor MSc. Mario Cruz en la OPS me decía; que debemos de llegar, no solamente a tener este acceso, sino también digitalarlo, entonces nos pusimos hacer un recuento de que otras cosas uno puede poner en las recomendaciones, un montón, las recomendaciones aguanta todo lo que usted quiera en una consultoría, pero que era importante y es como todas las personas podemos tener acceso en una plataforma; que no es solamente la plataforma de datos, sino al mismo curso, a los módulos, a las experiencias, porque hoy por hoy lo virtual es un medio que puede ayudar mucho, quien va documentando las hojas de

asistencia, quienes son esos equipos, los dos apellidos, el cargo bien hecho, porque después no nos encontramos en el tiempo y en el espacio. Esa si es una experiencia de aprendizaje que ayudó muchísimo, igual el agradecimiento nuevamente al Equipo Nacional, a los Coordinadores Regionales y a los Medios Locales por la experiencia y sumado a esto antes de terminar, quisiera dejar aquí tal vez les pueda servir, unos libros que tuve la oportunidad de ser invitada a un Congreso Mundial se los puedo compartir y ustedes verán. Se los dejare a la Señora Máster Adelaida Mata Solano, este Señor Regino Piñero Lamas, ha venido trabajando en un tema que se llama la Nutrición y el Desarrollo del Cerebro; hoy por hoy, el tema la neurociencia, que también voy a compartirles este, si tendrían que fotocopiarlo, La Comprensión del Cerebro, Hacia una Nueva Ciencia del Aprendizaje, es de Trillas, no está en el país; tiene temas muy interesantes, en relación a esto, que hoy se habla tanto de la Neurociencia, pero el doctor Piñero, si uno lo contacta puede venir al país, no es que le esté haciendo promoción, pero es bastante acertado en el tema de la nutrición, el hizo esta primera edición y en este segundo encuentro ya presento una reedición Neurociencias Cognitiva y Nutrición, del que entrega un ejemplar. Máster Hoy y el contexto en la educación, hoy se cree que la Neurociencia es la que va a transformar las partes pedagógicas y que todo viene en esta línea, como puede la Neurociencia Cognitiva orientar las políticas y las practicas del desarrollo, llevado a todo lo del desarrollo. Dos Estrategias para el Desarrollo Integral en la Infancia Temprana, este también fue hecho con UNICEF, a veces en el portal de UNICEF no aparecen; los encuentra uno en otro país, no se ven aquí, la Señora Ana Lucía Campos que trabaja desde la Neuro-Educación, primera infancia, un libro muy sencillo muy didáctico.

El MSc. Kenneth Araya Andrade, manifiesta el agradecimiento y da las gracias por los textos también.

El Sr. Andrade solicita anuencia para trasladar los puntos: Seguimiento del Plan de Trabajo de Acción de la Comisión Técnica, Correspondencia, y asuntos señores y señoras para una próxima sesión.

Los presentes manifiestan estar de acuerdo.

La Señora Licenciada Jalila Meza, manifiesta tal vez se pueda hablar del Máster tema de los recursos del IMAS con relación a las demandas que se están haciendo al PANI; ahorita entonces, hay una serie de Centros, indica la preocupación, más que nada, son los Centros Privados, buscan el uso de los recursos, en otras mucho más amplio para pagar préstamos, para pagar impuestos, los recursos del PANI, no son para gasto administrativo, son sin fines de lucro, para identificar en los próximos días a ver como orientar a esa gente, porque yo, el otro día con la gran demanda que tengo de información, que hacen los Centros, que están haciendo porque quieren acreditarse.

Se hizo una sesión grupal, para dar información y ubicar un poco a la gente sobre nuestros procesos, reglamentos, etc. y llegaron treinta y un personas y tienen como una proyección de cupos de mil trecientos necesidades de cupos que no están siendo suplidas, entonces yo creo, que es un tema que tenemos que sentamos a hablar, nosotros vamos a aumentar y vamos a tener. Hay una proyección de ampliación de cupos,.

El Máster Keneth Araya Andrade; exterioriza; definitivamente tenemos que tener un reencuentro, eso surge a partir de la negociación que menciona la Sra. Jalila Meza Lazarus, e indica total apertura de parte del Patronato igual como la existió y la existe por parte del CENCINAI, nada más que cada institución tiene sus condiciones legales, presupuestarias, que tienen que particularizarse, para establecer las coordinaciones con las Alternativas del Cuido y efectivamente, en caso de PANI, corresponde a prestatarias de servicio que no pueden tener fines de lucro, pero si se ve para la próxima y retomamos la coordinación en esos espacios estuvo Licda. Yariela Quirós Álvarez; estuvo la Sra. Gabriela Prado, PANI y CENCINAI dependiendo en cada uno de los momentos, pero se debe restablecerlos, igual es importante que la Licda. Brenda Hodgson Easy, este por ser parte de la Comisión Técnica Interinstitucional; para mantener una sola línea de comunicación.

La Licda. Jalila Meza Lazaruz, manifiesta se realice una reunión extraordinaria para ver eso.

El Señor Máster Keneth Araya Andrade; manifiesta si, nos sentamos a verlo, vamos a hablar también con la Licda. Yariela Quirós Álvarez y con la Licda. Gabriela Prado y definimos y una fecha y en la próxima reunión ya haríamos mas avance sobre esa coordinación y la forma más asertiva de poder materializarlo y que en realidad se refleje como una gestión que nace de la misma Comisión Técnica Interinstitucional.

El Señor Máster Keneth Araya Andrade; Director Ejecutivo de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y Presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; manifiesta el agradecimiento.

La Señora Máster Adelaida Mata, quería solicitar si fuera posible entreguemos un ejemplar a los miembros de la comisión consultiva porque es una experiencia intersectorial que sumaría a la Red de Cuido desde su punto de vista y existen tres instancias del equipo, que ya están en el proceso

El Señor Máster Keneth Araya Andrade, Director Ejecutivo de la Red nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y presidente de la Comisión Técnica Interinstitucional de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, indica se puede, inclusive, montar un oficio que explique en dos tres párrafos en que consiste y hacer entrega a los y las jerarcas en la próxima sesión, son ocho instituciones, no tenemos fecha de la próxima comisión consultiva ya la solicitamos pero estamos a la espera de ello. La Señora Máster Adelaida Mata Solano; miembro de la Comisión consultiva de la Red nacional de Cuido y Desarrollo Infantil; representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; manifiesta, es que otra es, que para direcciones regionales CENCINAI y Direcciones Regionales MEP la parte técnica les podemos dar un ejemplar porque todas están y todas han trabajado un montón, pero considera que se debe hacer desde adentro para que; o sea, un aplauso, y además el documento, porque realmente los equipos son los que han hecho la diferencia y que quieren hacer con esto. Máster Máster Secretaria Máster

Sin otros asuntos por tratar, se concluye la sesión al ser doce horas con treinta y cinco minutos, del día 20 de junio de 2017.


KENETH ARAYA ANDRADE
PRESIDENTE


ADELAIDA MATA SOLANO
SECRETARÍA